



Bogotá D.C.; Septiembre 06 de 2024
CINP-BTA-539-1094-4630

Señores
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
JORGE ALBERTO MORENO ALDANA
Supervisor Grupo 4
Av. El Dorado No. 66 – 63
Ciudad.

REF: Contrato No. CO1.PCCNTR.5313330; Interventoría integral al contrato de ejecución de las obras de adecuación, mejoramiento y mantenimiento correctivo de las plantas físicas de la secretaria de educación del Distrito, así como la ejecución de obras menores, que permitan a través de la atención de emergencias y de necesidades físicas prioritarias, garantizar el funcionamiento y la prestación del servicio de la infraestructura física en los colegios distritales y las sedes administrativas Grupo 4.

ASUNTO: Entrega Informe mensual No.10, Contrato de Interventoría.

Cordial saludo;

Para su información y fines pertinentes, adjunto a la presente, nos permitimos remitir el informe mensual No.10, correspondientes al periodo del 25 de julio al 24 de agosto de 2024, del Contrato de la referencia:

Lo anterior, con el fin de dar cumplimiento a nuestras obligaciones contractuales.

Cordialmente;

CARLOS MARIO ROLON AMAYA
Representante Legal

Elaboró: YCBM.
Revisó: DFCC.

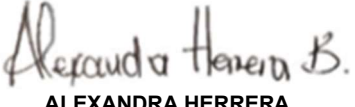
Anexos: Lo enunciado en sesenta y cinco (65) folios y una (01) carpeta comprimida.

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 10



COMPONENTE TÉCNICO
PERIODO DEL 25 DE JULIO DE 2024 AL 24 DE AGOSTO DE 2024

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CO1.PCCNTR.5313330

OBJETO CONTRATO: INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS GRUPO 4.				
VERSIÓN	FECHA ELABORACIÓN	OBJETO	ELABORADO POR	APROBADO POR
0	30-AGOSTO-24	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 10 PERIODO DEL 25 DE JULIO DE 2024 AL 24 DE AGOSTO DE 2024	 ALEXANDRA HERRERA	 PEDRO ANTONIO GUTIERREZ BUSTILLO
			RESIDENTES DE INTERVENTORÍA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA



ÍNDICE

1 INTRODUCCIÓN	4
2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.....	5
2.1 ANTECEDENTES Y NECESIDADES.	5
2.2 LOCALIZACIÓN.	6
2.3 VERIFICACIÓN PREVIA Y DIAGNOSTICO.....	8
3 CONTRATO DE OBRA	10
3.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA.....	10
3.1.1 CONSIDERACIONES.....	10
3.2 MODIFICACIONES CONTRACTUALES:	12
3.3 ASPECTOS CONTRACTUALES DEL CONTRATO DE OBRA.....	12
3.4 ASPECTOS LEGALES Y REVISIÓN DE POLIZAS.....	12
3.5 ASPECTOS FINANCIEROS Y FORMA DE PAGO.....	14
3.6 ASPECTOS TÉCNICOS DEL CONTRATO DE OBRA.....	14
3.6.1 PERSONAL APROBADO.....	14
3.6.2 EQUIPO Y MAQUINARIA MINIMA.....	15
3.7 DESCRIPCIÓN DEL ALCANCE POR FRENTE A INTERVENIR.....	16
3.7.1 COLEGIOS DE EMERGENCIA.....	28
3.7.2 PROGRAMACIÓN GENERAL.....	30
3.7.3 BALANCE PRESUPUESTAL.....	34
3.8 OBRAS EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO	38
3.9 SEGUIMIENTO PLAN DE CALIDAD.....	55
4 CONTRATO DE INTERVENTORÍA.....	57
4.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.....	57
4.2 ASPECTOS CONTRACTUALES DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.....	58
4.3 RELACION DE POLIZAS CONTRATO DE INTERVENTORIA.....	58
4.4 ASPECTOS FINANCIEROS.....	58
4.5 ASPECTOS TÉCNICOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA.....	59
4.5.1 PERSONAL APROBADO DE LA INTERVENTORIA.....	59
4.6 ACTIVIDADES EJECUTADAS POR LA INTERVENTORIA.....	60
5 SEGUIMIENTO PLAN DE CALIDAD	61
5.1 ACTIVIDADES EJECUTADAS POR LA INTERVENTORIA.....	61
5.1.1 SOLICITUD, APROBACIÓN Y/O REMISIÓN DE DOCUMENTACIÓN CONTRACTUAL ...	61
5.1.2 INTERVENCIONES DE EMERGENCIAS.....	64
6 CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES.....	65



LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 . Localización intervenciones Tunjuelito.....	7
Ilustración 2 . Localización intervenciones Ciudad Bolívar.....	8

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Información General Contrato de obra.....	10
Tabla 2. Modificaciones contrato de obra.....	12
Tabla 3. Aspectos Contractuales del Contrato de obra.....	12
Tabla 4. Revisión y estado de las pólizas Contrato de Obra.....	13
Tabla 5. Personal Aprobado de Obra.....	15
Tabla 6. Alcance de las intervenciones.....	16
Tabla 7. Resumen emergencias.....	28
Tabla 8. Porcentajes de avance Colegios.....	32
Tabla 9. Balance presupuestal.....	35
Tabla 10. Estado financiero contrato de obra.....	37
Tabla 11. Colegios intervenidos.....	38
Tabla 12 Colegios de emergencias intervenidos.....	50
Tabla 13. Información General del Proyecto de Interventoría.....	55
Tabla 14. Información General del Proyecto de Interventoría.....	57
Tabla 15. Documentos suscritos a la fecha.....	58
Tabla 16. Relación de Pólizas Contrato de Interventoría.....	58
Tabla 17 Relación pagos Contrato de Interventoría.....	59
Tabla 18. Personal Aprobado Por Interventoría.....	60

LISTADO DE GRÁFICO

Gráfico 1 Curva de avance.....	34
--------------------------------	----

LISTADO DE IMÁGENES

Imagen 1 Programación General.....	30
------------------------------------	----

ANEXOS

Anexo No. 1 - Documentos iniciales
Anexo No. 2 - Aprobaciones hojas de vida Contrato de Interventoría
Anexo no. 3 - Informes preliminares
Anexo No. 4 - Programa de ejecución
Anexo No. 5 - Pólizas del contrato de Interventoría
Anexo No. 6 - Bitácora de obra
Anexo No. 7 - Informes semanales
Anexo No. 8 - Actas de comité
Anexo No. 9 - Registro Fotográfico
Anexo No. 10 - Control correspondencia Enviada
Anexo No. 11 - Planilla pago parafiscales interventoría
Anexo No. 12 - Actas de emergencias
Anexo No. 13 - Certificados de Calidad
Anexo No. 14 - Registro de vinculación de Mujeres.
Anexo No. 15 – Informe mensual Ambiental Interventoría
Anexo No. 16 – Informe mensual SST Interventoría
Anexo No. 17 – Seguimiento matriz de riesgos



1 INTRODUCCIÓN

En el presente informe se describen las actividades contempladas por los contratos de obra e interventoría, las cuales serán objeto de ejecución durante el desarrollo de estos.

La Secretaría de Educación del Distrito (SED) dentro de sus funciones, de conformidad con el Decreto Ley 1421 de 1993, el Acuerdo 257 de 2006, y con las políticas y metas fijadas por el Plan de Desarrollo Distrital y el Plan Sectorial de Educación, está el Desarrollo estrategias que garanticen el acceso y permanencia de los niños, niñas y jóvenes en el sistema educativo, así como la pertinencia, calidad y equidad de la educación en sus diferentes formas, niveles y modalidades. Es así como el Decreto 310 de 2022 en su artículo 31, ha establecido como funciones concretas de la Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos, adelantar todas las actividades e intervenciones en materia de infraestructura, tendientes y necesarias para garantizar el cumplimiento del Objeto de la Secretaría de Educación del Distrito, es por ello que elaboró los documentos y estudios previos con el fin de soportar las condiciones y exigencias para adelantar el proceso de selección del contratista encaminado a contratar la, *“INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCION DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FISICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y SEDES ADMINISTRATIVAS”*.

Teniendo en cuenta lo anterior el pasado 25 de octubre de 2023 se suscribe el acta inicio del contrato de Interventoría No. CO1.PCCNTR.5313330, entre la Secretaría de Educación del Distrito (SED), Contratista de Obra, Consorcio Obras Bogotá y el Consorcio Educar 23 cuyo objeto es *“INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS GRUPO 4”*.

En este informe se presentan los procedimientos y alcances de las intervenciones a realizar en las diferentes Instituciones Educativas del Distrito ubicadas en las localidades de Ciudad Bolívar y Tunjuelito para asegurar, controlar y vigilar el desarrollo idóneo del contrato en el ámbito técnico, administrativo, social, ambiental y de control presupuestal, con el fin de garantizar la calidad de las obras a ejecutar.



2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

2.1 ANTECEDENTES Y NECESIDADES.

Teniendo en cuenta lo manifestado en los documentos previos y estudio del sector correspondiente a los documentos contractuales del Contrato de Interventoría, la Secretaría Distrital de Educación, En virtud con los lineamientos generales de la política educativa con respecto a la materialización del derecho a la educación:

La política educativa de Bogotá se fundamenta en los principios constitucionales que definen la educación como un derecho fundamental, inalienable, esencial e inherente a la dignidad humana; un derecho indispensable para la formación integral del individuo, el acceso al conocimiento, la preservación y desarrollo de la cultura, la convivencia ciudadana y la integración social.

La materialización del derecho a la educación de niñas, niños y jóvenes depende de un espacio escolar digno, placentero y seguro, comprendiendo áreas dedicadas a aulas, sanitarios, recreación, laboratorios, auditorios y otros espacios especializados que proporcionen condiciones especiales que favorecen el aprendizaje e inciden en los resultados de calidad del sistema educativo. Además, el espacio y la dotación escolar potencian o debilitan el ambiente pedagógico e inciden en el comportamiento de los individuos.

El establecimiento educativo y su infraestructura crean un espacio donde es posible la socialización, el conocimiento y la recreación. En este sentido, una institución escolar más que una obra arquitectónica, es un espacio al servicio de los procesos educativos, conformado por un conjunto de ambientes pedagógicos creados con finalidades culturales, sociales, académicas, creativas, intelectuales, éticas y recreativas.

De conformidad con lo establecido en el Decreto 310 del 2022 la Secretaría de Educación del Distrito tiene por objeto orientar y liderar la formulación y ejecución de políticas, planes y programas para garantizar el derecho a la educación y asegurar a la población el acceso al conocimiento y la formación integral.

De igual forma como acciones tendientes a garantizar la permanencia escolar, promoción de la calidad educativa, prever y asegurar el funcionamiento normal, eficiencia y la buena presentación de las plantas físicas educativas y administrativas, la Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos, adelantó la priorización de obras menores y de mejoramiento con características de Reparaciones Locativas en las diferentes localidades de Bogotá, intervenciones que contribuyen a mejorar la infraestructura educativa en temas tales como reposición de cubiertas, reposición de sanitarios, reposición de sistema hidrosanitario, reposición de sistema eléctrico, entre otras actividades, así como, la atención prioritaria a las observaciones efectuadas por parte de Secretaría Distrital de Salud, también obras menores de mitigación ante posibles riesgos y el mantenimiento correctivo, entre otros aspectos relacionados.

Lo anterior conforme al diagnóstico de la información aportada por los Líderes territoriales producto de la Gestión territorial de la DCCEE y las Direcciones Locales, obteniendo un resultado de ciento cuarenta y un (141) plantas físicas en diversas localidades de Bogotá,



distribuido en ciento veintidós (122) sedes educativas y diecinueve (19) sedes administrativas, las cuales se encuentran ubicadas en las veinte (20) localidades de Bogotá D.C

Como acciones tendientes a garantizar la permanencia escolar, promoción de la calidad educativa, prever y asegurar el funcionamiento normal, eficiencia y la buena presentación de los bienes destinados como sedes educativas y administrativas, la Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos, adelantó un análisis y priorización de obras menores y de mejoramiento con características de “Reparaciones Locativas” en las diferentes localidades de Bogotá D.C., de conformidad con algunos requerimientos y visitas efectuadas por parte de Secretaría Distrital de Salud, la necesidad de obras menores de mitigación y mantenimientos correctivos, previo diagnóstico de la información aportada por los Líderes territoriales producto de la Gestión territorial de la DCCEE y las Direcciones Locales, cuyo resultado originó la selección de ciento cuarenta y un (141) plantas física en diversas localidades de Bogotá, las cuales serán organizadas en nueve (9) grupos para facilitar su intervención y operatividad en su ejecución

Teniendo en cuenta que, el proyecto anteriormente descrito, trata de la intervención de obra pública mediante actividades de adecuación, mejoramiento, mantenimiento correctivo y la ejecución de obras menores, se hace necesario contratar una interventoría especializada dada la diversidad de actividades, frentes de trabajo y áreas técnicas involucradas en el desarrollo del mismo, situación para las que la SED no cuenta con el personal suficiente para realizar el respectivo seguimiento al proyecto en mención, además de ser un imperativo contenido en el Estatuto de la Contratación Pública la contratación de dicho seguimiento para los contratos de obra pública. Así las cosas, la Interventoría técnica, administrativa, financiera, ambiental, jurídica y social del contrato de obra, debe estar a cargo de un tercero externo e independiente a la Secretaría de Educación del Distrito, el cual cuente con el personal interdisciplinario idóneo requerido para las diferentes actividades, conforme al numeral 1 del Artículo 32 de la Ley 80 de 1993, respondiendo por los hechos y omisiones que le fueren imputables en los términos previstos en el artículo 53 de la misma fuente normativa, sin perjuicio del control jurídico y contable que la SED considere pertinente.

Para el cumplimiento de la labor de seguimiento integral y control que requiere el Proyecto, deberá adelantarse bajo las disposiciones de los Manuales de Contratación y de Supervisión e Interventoría de la SED, adoptados mediante Resoluciones 2361 de 2018 y 1035 de 2018 respectivamente. Por lo anterior, se da apertura al Concurso de Méritos Abierto No. SED-CM-A-DCCEE-022-20223, con el fin de adjudicar el contrato de Interventoría.

2.2 LOCALIZACIÓN.

Las intervenciones objeto del presente contrato se ejecutarán en veintidós (22) Instituciones Educativas de las localidades de Tunjuelito y Ciudad Bolívar, distribuidas de la siguiente forma inicialmente:

TUNJUELITO

- CPF 613 CIUDAD DE BOGOTA
- CPF 628 INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL PILOTO SEDE A
- CPF 608 INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL PILOTO SEDE D



- CPF 621 ISLA DEL SOL
- CPF 631 INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL PILOTO SEDE E
- CPF 611 RUFINO JOSE CUERVO
- DILE TUNJUELITO
- CPF 1972 GIMNASIO SABIO CALDAS

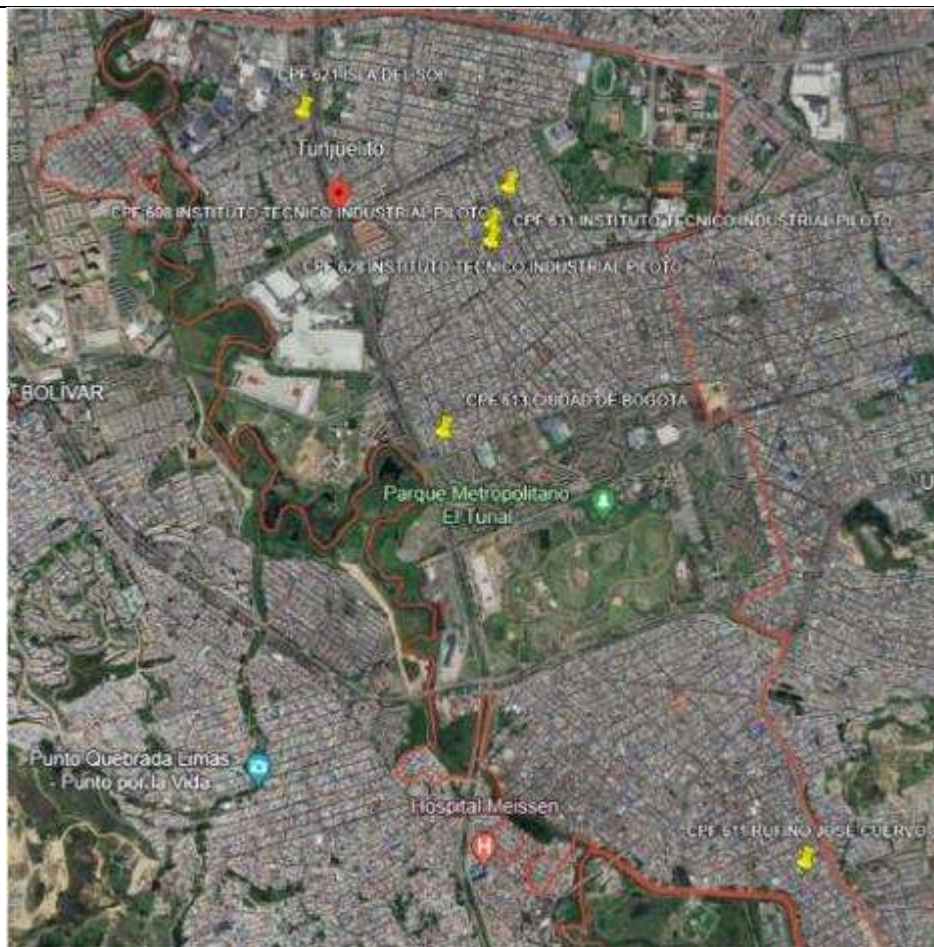


Ilustración 1. Localización intervenciones Tunjuelito.

CIUDAD BOLÍVAR

- CPF 1902 ACACIA II
- CPF 1919 ESTRELLA DEL SUR
- CPF 1920 ISMAEL PERDOMO
- CPF 1931 MINUTO DE BUENOS AIRES
- CPF 1941 RURAL QUIBA ALTA
- CPF 1944 REPUBLICA DE MEXICO
- CPF 1946 NICOLAS GOMEZ DAVILA
- CPF 1951 SANTA BARBARA
- CPF 1956 VILLAMAR



- CPF 1958 CEDID CIUDAD BOLIVAR
- CPF 1965 UNION EUROPEA
- CPF 1974 CALASANZ BUENAVISTA
- CPF 1986 EL TESORO LA CUMBRE
- CPF 1992 PARAISO MANUELA BELTRAN

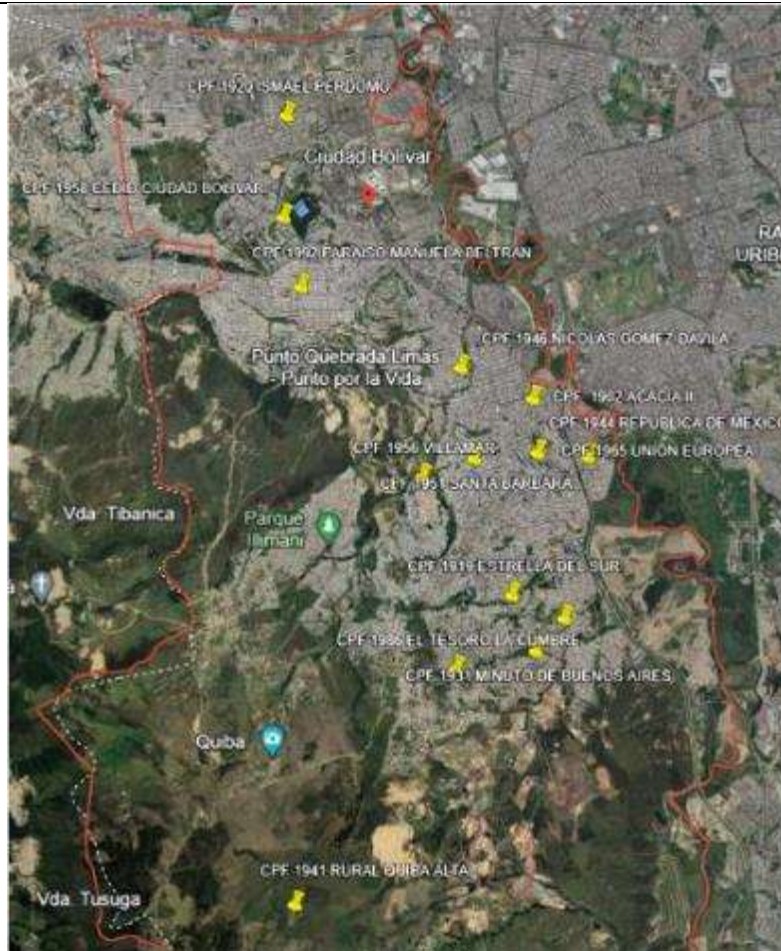


Ilustración 2. Localización intervenciones Ciudad Bolívar.

2.3 VERIFICACIÓN PREVIA Y DIAGNOSTICO.

Los contratos derivados del presente proceso de selección se ejecutarán mediante la modalidad de monto agotable, de tal forma que se dará prioridad a la ejecución de las actividades de obra señaladas con las cantidades contenidas en el Formulario 1 – formulario de presupuesto oficial.

De forma previa, para el inicio y desarrollo de las obras programadas, se realizará visita de diagnóstico inicial conjunta, entre la SED, el rector de la Institución o quien este delegue, la interventoría y el contratista de obra, en la cual se validará el diagnóstico inicial, dejando



constancia de las obras a realizar con su respectivo alcance, de conformidad con lo previsto en el estudio previo sobre este particular.

Como resultado de las vistas de diagnóstico el contratista de obra deberá realizar el presupuesto o costeo determinando cantidades y valor por cada ítem a ejecutarse, de acuerdo con los valores unitarios establecidos en la propuesta económica inicial.

Las reparaciones locativas y atención de emergencias en los centros y sedes educativas y administrativas de la SED se clasifican en mantenimiento PROGRAMADO y la atención de EMERGENCIAS, con el fin de mantener en óptimas condiciones los equipamientos de la SED en donde presta sus servicios.

PROGRAMADA: El proyecto incluye la ejecución de obras menores correspondientes al saneamiento básico como reposición de cubiertas, reposición de sistema eléctrico, reposición de sistema hidrosanitario, mejoramiento zonas exteriores y recreativas, reposición de cerramientos y mejoramiento en general de los ambientes educativos, en los colegios y las sedes administrativas.

REPARACIONES DE EMERGENCIA: Refiere a intervención de Instalaciones físicas, equipos e instalaciones asociados al funcionamiento de la planta física de los establecimientos educativos distritales o de sus sedes administrativas que no están programadas y que por necesidad urgente o por circunstancias sobrevinientes deben ser intervenidas de forma inmediata. Se incluyen dentro de estas, actividades o cantidades no programadas que no hayan sido incluidas en el diagnóstico inicial realizado a cada equipamiento postulado, debido a circunstancias inesperadas causados por fenómenos naturales, accidentes, situaciones antrópicas no previsibles y que resultan necesarias para garantizar el funcionamiento de las Instalaciones físicas, equipos e instalaciones asociados al funcionamiento de la planta física de los establecimientos educativos distritales y de sus sedes administrativas.

	<p>CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5313330</p> <p>INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS GRUPO 4.</p>
---	---

IM-10 25 DE JULIO DE 2024 AL 24 DE AGOSTO DE 2024

3 CONTRATO DE OBRA

3.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA.

La información general del proyecto es la siguiente:

Tabla 1. Información General Contrato de obra.

INFORMACIÓN GENERAL OBRA		
TIPO DE CONTRATO	OBRA	
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.5305901	
OBJETO:	“ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS. GRUPO 4”	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$6.363.081.694,00	
MODIFICATORIA No.1: 27 diciembre de 2023	ADICIÓN No.1:	\$600.000.000
	PRÓRROGA No.1:	UN (01) MES
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	\$6.963.081.694	
PLAZO:	DIEZ (10) MESES	
VALOR ANTICIPO:	N/A	
FECHA DE INICIO:	25 DE OCTUBRE DE 2023	
FECHA DE TERMINACIÓN:	24 DE SEPTIEMBRE DE 2024	

3.1.1 CONSIDERACIONES.

El Contratista deberá tener en cuenta que es un contrato de ejecución con dos (02) modalidades de ejecución económica:

1. PROGRAMADA: es decir de acuerdo con unas sedes ya establecidas por la entidad, con ítems y cantidades detalladas y específicas, con un valor total.
2. EMERGENCIAS O POR NECESIDAD: Es decir intervenciones a:
 - 2.1. Sedes de la Secretaría de Educación que no están programadas y que por la necesidad de cada proyecto o circunstancia deben ser intervenidas de forma inmediata.
 - 2.2. Actividades o cantidades no programadas que no se hayan incluido en el diagnóstico inicial y se presentan realizado a cada equipamiento postulado, por circunstancias inesperadas.

Adicionalmente, se debe tener en cuenta las notas establecidas en el numeral 1.4 ítem “a. ACTIVIDADES A EJECUTAR Y ALCANCE DEL OBJETO” del anexo técnico:

“...(...)

NOTA 1: Para atender las emergencias la Secretaría de Educación del Distrito podrá solicitar a los contratistas la intervención en cualquiera de las localidades y sedes educativas de cualquier proyecto de inversión, incluso en aquellas que no pertenezcan al



IM-10 25 DE JULIO DE 2024 AL 24 DE AGOSTO DE 2024

grupo adjudicado, lo anterior en caso de requerir el servicio por la materialización de un evento particular, atendiendo a la naturaleza de la necesidad a suplir...

NOTA 2: *El procedimiento para la atención de emergencias inicia con: a) El redireccionamiento de la actividad por parte de la Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos al Contratista de obra y al Interventor del contrato vía correo electrónico y/o llamada telefónica, especificándole la localidad, dirección, actividades a realizar, motivo de la emergencia y datos de contacto del profesional del equipo de conservaciones gestor de la zona en donde se presenta la emergencia, con el fin de que realice el acompañamiento y direccionamiento de la actividad a ejecutar. b) La interventoría debe realizar visita al lugar donde se presenta la emergencia o necesidad de atención junto con el residente de obra, para la verificación de las actividades a desarrollar y levantamiento de cantidades de obra. c) Una vez realizada la visita, el contratista de obra debe adelantar el balance o presupuesto de los trabajos, teniendo en cuenta los valores unitarios ofertados en la propuesta económica, así mismo en caso de que se deban ejecutar actividades que no están dentro del listado de actividades contractuales, estas deberán ajustarse a los lineamientos y procedimientos vigentes establecidos por la Entidad.*

NOTA 3: *Es importante tener presente que las intervenciones a las sedes educativas que se postulan en las modalidades programadas y de emergencia deben tener cada una un cronograma de obra para la intervención, que NO SERÁ la totalidad del plazo contractual, es decir, el plazo para la intervención de las sedes educativas será presentado por el contratista, y avalado por el interventor y la Entidad, atendiendo a su naturaleza y urgencia. Lo anterior debido a que para la disponibilidad total de la sede educativa la entidad (SED), requerirá desarrollar una logística de reubicación de los participantes mientras se desarrollan las actividades de obra en las unidades operativas, situación que afecta la prestación del servicio en la misma mientras se desarrolla la intervención.*

NOTA 4: *El contratista debe tener en cuenta que se trata de un contrato de reparaciones locativas y mantenimiento, por tanto, durante la ejecución del contrato, podrá evidenciarse la necesidad de ejecutar actividades imprevistas, imprevisibles, mayores o menores cantidades, lo que exige un control y ajuste permanente de las cantidades de obras hasta finalizar la intervención, lo anterior previo acuerdo entre el Contratista de obra, la Interventoría de obra y la Entidad...*

Debe tenerse en cuenta que la SED se ha basado en la información disponible para realizar un ejercicio aproximado que permita estimar el alcance de las obras a ejecutar en el proyecto, sin que esto signifique compromiso alguno para la SED para garantizar la ejecución de dichos ítems y los respectivos precios unitarios.

Para esta modalidad se debe tener presente los ítems aprobados por la SED en este contrato, es decir, se ejecuta a medida que se van requiriendo cada una de las actividades de obra de mantenimiento y se adjudicará el valor total del presupuesto asignado PARA CADA GRUPO, de conformidad con los valores unitarios fijos y precios establecidos en la oferta económica del proponente sin fórmula de reajuste.

	<p>CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5313330</p> <p>INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS GRUPO 4.</p>
---	---

IM-10 25 DE JULIO DE 2024 AL 24 DE AGOSTO DE 2024

3.2 MODIFICACIONES CONTRACTUALES:

El día 27 de diciembre de 2023 se firma acta de modificación del contrato de obra en el cual se adicionan SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$600.000.000) y un plazo de UN (01) MES, quedando las condiciones actualmente de la siguiente manera:

Tabla 2. Modificaciones contrato de obra.

INFORMACIÓN GENERAL OBRA	
TIPO DE CONTRATO	OBRA
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.5305901
OBJETO:	“ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS. GRUPO 4”
VALOR DEL CONTRATO:	\$6.363.081.694,00
PLAZO:	DIEZ (10) MESES
VALOR ANTICIPO:	N/A
FECHA DE INICIO:	25 DE OCTUBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN:	24 DE AGOSTO DE 2024
MODIFICATORIA 1:	27 DE DICIEMBRE 2023
VALOR ADICIÓN:	\$600.000.000
PLAZO ADICIÓN:	UN (01) MES
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	\$6.963.081.694
PLAZO CONTRATO:	ONCE (11) MESES
FECHA TERMINACIÓN ACTUAL:	24 DE SEPTIEMBRE DE 2024

3.3 ASPECTOS CONTRACTUALES DEL CONTRATO DE OBRA.

Los documentos de carácter legal que se han suscrito hasta la fecha se observan a continuación:

Tabla 3. Aspectos Contractuales del Contrato de obra.

DOCUMENTO	FECHA
CONTRATO DE OBRA	5 SEPTIEMBRE 2023
ACTA DE INICIACIÓN	25 DE OCTUBRE DE 2023
MODIFICATORIA 1:	27 DE DICIEMBRE 2023

3.4 ASPECTOS LEGALES Y REVISION DE POLIZAS.

A la fecha del presente informe se encuentran vigentes las siguientes pólizas.

	<p>CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5313330</p> <p>INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS GRUPO 4.</p>
---	---

IM-10 25 DE JULIO DE 2024 AL 24 DE AGOSTO DE 2024

Tabla 4. Revisión y estado de las pólizas Contrato de Obra.

AMPARO	NUMERO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA		COMPAÑIA DE SEGUROS	ESTADO / REVISIÓN
			DESDE	HASTA		
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	465-47-994000008247	\$1.272.616.338,80	05/09/2023	24/04/2025	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	ACTUALIZADAS CONTRA FIRMA DEL ACTA DE INICIO
PAGO SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES.		\$636.308.169,40	05/09/2023	24/08/2027		
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA		\$1.272.616.338,80	Vigencia de 2 años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de recibo y entrega final de la obra			
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	465-74-9940000002349	\$580.000.000	05/09/2023	24/08/2024		
TODO RIESGO CONSTRUCCIÓN	B-100000042	\$6.363.081.694,00	05/09/2023	25/02/2025	COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS	ACTUALIZADAS CONTRA FIRMA DEL ACTA DE INICIO

AMPARO	NUMERO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA		COMPAÑÍA DE SEGUROS	ESTADO / REVISIÓN
			DESDE	HASTA		
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	465-47-994000008247	\$1.392.616.338,80	25/10/2023	24/05/2025	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	ACTUALIZADAS CONTRA FIRMA DEL ACTA MODIFICATORIA N. 01 DEL 27 DICIEMBRE DE 2023.
PAGO SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES.		\$696.308.169,40	25/10/2023	24/09/2027		
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA		\$1.392.616.338,80	Vigencia de 2 años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de recibo y entrega final de la obra			
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	465-74-994000002349	\$650.000.000,00	01/01/2024	24/09/2024		
TODO RIESGO CONSTRUCCION	B-100000042	\$6.963.081.694,00	25/02/2025	28/03/2025	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS	ACTUALIZADAS CONTRA FIRMA DEL ACTA MODIFICATORIA N. 01 DEL 27 DICIEMBRE DE 2023.



Las pólizas del contrato de obra fueron actualizadas con respecto al modificadorio N. 01.

3.5 ASPECTOS FINANCIEROS Y FORMA DE PAGO.

De acuerdo a lo establecido en la cláusula 8 de la minuta contractual, la modalidad de pago será por el sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste, conforme al estudio realizado por la SED, valor por unidad de recurso, obra, trabajo, servicio o bien, el cual remunera la totalidad de las actividades y/o suministros que sean necesarios para la ejecución de su objeto, de conformidad con lo pactado, en consecuencia, el valor real del contrato será la suma de los resultados que se obtengan al multiplicar las cantidades ejecutadas y/o entregadas a satisfacción a la SED por los valores o precios unitarios pactados para el respectivo ítem.

Cada precio unitario comprende todos los costos directos e indirectos derivados de la ejecución de la respectiva actividad y/o suministro que hacen parte del objeto del contrato. Incluye entre otros los gastos de administración, salarios y prestaciones sociales del personal, incremento salarial y prestacional, desplazamiento, transporte, alojamiento y alimentación del equipo de trabajo, del contratista, honorarios, asesorías en actividades objeto del contrato, computadores, licencias de utilización del software, impuestos a cargo del contratista, transporte, garantías y bodegaje de equipos y materiales, las deducciones a que haya lugar y en general todo costo en que incurra el contratista para la ejecución de cada una de las actividades o suministros objeto de este contrato, por lo cual incluye el A.I.U.

Para el presente contrato, no se contempla el pago de anticipo, por la naturaleza de las obras a contratar la cual corresponde a obras de mejoramiento en general en donde las inversiones son puntuales e identificadas con antelación al inicio de las obras.

3.6 ASPECTOS TÉCNICOS DEL CONTRATO DE OBRA

3.6.1 PERSONAL APROBADO.

Teniendo en cuenta el Anexo 1. – Anexo Técnico del proceso SED-LP-OP-DCCEE-018-2023 el Numeral 9.1 de Personal y perfiles se menciona:

“El Proponente con la presentación de su propuesta manifiesta que conoce y cuenta con los requisitos mínimos que deben cumplirse para el personal clave para cada cargo, los cuales se detallan en esta sección.

El personal relacionado corresponde al siguiente:

- Un (1) Director de obra.
- Dos (2) Residentes de obra.
- Un (1) Asesor estructural.
- Un (1) Asesor Ambiental.
- Un (1) Asesor en Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Un (1) Asesor en redes eléctricas, telefónicas, voz y datos.

	<p>CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5313330</p> <p>INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS GRUPO 4.</p>
---	---

IM-10 25 DE JULIO DE 2024 AL 24 DE AGOSTO DE 2024

- *Un (1) Asesor en redes hidrosanitarias, gas y red contra incendios.*
- *Un (1) Profesional de costos, presupuestos y programación de obra.*
- *Dos (2) técnicos en Seguridad y Salud en el trabajo.*
- *Dos (2) Inspectores técnicos de obra.*
- *Dos (2) Maestros de obra.*

A continuación, se relaciona el personal mínimo requerido del Contrato de Obra aprobado por esta Interventoría:

Tabla 5. Personal Aprobado de Obra.

NOMBRE	CARGO	DEDICACIÓN
DIRECTOR DE OBRA	CRISTIAN FORERO	50%
RESIDENTE DE OBRA	ANDREA PÁEZ	100%
RESIDENTE DE OBRA	WILLIAM ESPINEL	100%
ASESOR EN REDES ELÉCTRICAS	PABLO PIÑEROS	10%
ASESOR EN REDES HIDROSANITARIAS	ANDRÉS MORALES	10%
ASESOR AMBIENTAL	VIVIAN LIZETH VALENCIA	20%
ASESOR SST		20%
PROFESIONAL DE COSTOS, PRESUPUESTOS Y PROGRAMACIÓN	DIEGO MENDOZA	20%
INSPECTOR DE OBRA	ANDRÉS FELIPE LOZANO	100%
INSPECTOR DE OBRA	LEIDY ESMERALDA CASTRO	100%
TÉCNICO SST	JOHANNA MARCELA RAMÍREZ	100%
TÉCNICO SST	JOSE ALFREDO HERNANDEZ TORRES.	100%
MAESTRO DE OBRA	FERNANDO CORREA	100%
MAESTRO DE OBRA	MANUEL GUILLERMO MARULANDA RODRÍGUEZ	100%
ASESOR ESTRUCTURAL	JULIAN DAVID LEON AYAZO	10%

3.6.2 EQUIPO Y MAQUINARIA MINIMA

En cumplimiento de lo establecido en el anexo técnico del contrato de obra, numeral 10. “MAQUINARIA MÍNIMA DEL PROYECTO”, “...para el desarrollo de la obra, se deberá contar con todos los equipos, maquinaria, herramientas, materiales y los demás elementos necesarios, para el desarrollo de cada actividad prevista en los frentes a intervenir.

De igual manera, por proceso, método constructivo, ajuste en insumos o de actividad específica, el contratista de obra garantizará el suministro de equipos, maquinaria, herramientas, materiales y los demás elementos necesarios, garantizando una correcta ejecución y desarrollo del proyecto dentro del plazo contractual, sin que esto genere costos adicionales para las partes.

De ser necesario, por la magnitud de la obra, condiciones de movilidad, avance del proyecto, el contratista puede plantear la utilización de equipos que permitan optimizar los procesos constructivos, sin que esto genere costos adicionales para las partes.

El contratista deberá suministrar todos los equipos, maquinaria, herramientas, materiales e insumos en las fechas indicadas en la programación detallada de la obra, cumpliendo



oportunamente, entre otros aspectos, con el envío y recepción de estos en el sitio de la obra...”.

De acuerdo con lo anterior, esta Interventoría realizará el seguimiento y control frente al suministro de los equipos y maquinaria requerida necesaria para llevar a cabo las actividades objeto del presente proyecto, de acuerdo con las obligaciones contractuales adquiridas en el contrato de Interventoría.

Es de aclarar que por la naturaleza de las obras (mantenimientos y remodelaciones), no se hace necesario el uso de equipos de gran envergadura superiores a los catalogados como herramientas menores, no obstante, de llegar a requerirse el uso extraordinario de algún equipo de estas características se realizará la inspección y seguimiento correspondiente que este demande.

3.7 DESCRIPCIÓN DEL ALCANCE POR FRENTE A INTERVENIR

Teniendo en cuenta que la intervención de los frentes de obra se realizará de manera progresiva manteniendo un mínimo de 8 frentes abiertos de forma simultánea según lo exigido por el Anexo Técnico del pliego de condiciones del contrato de obra, a continuación, se relaciona el diagnóstico inicial de los colegios visitados:

Tabla 6. Alcance de las intervenciones.

IED COLEGIO ACACIAS II SEDE A

		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cambio de puertas en todas las baterías de baños de la institución. ▪ Instalación de divisiones de baños



IED COLEGIO ESTRELLA DEL SUR SEDE B



- Mantenimiento y mejoramiento en cubierta de baños escolares y baño de docentes.
- Cambio de divisiones de baterías en baños escolares y de docentes.
- Mantenimiento de rejillas en baños escolares.
- Cambio puerta en baño de docentes.

IED COLEGIO ISMAEL PERDOMO SEDE A



- Mejoramiento integral de baños en primer piso.
- Adecuación para baños de primera infancia y primaria, incluido una batería para movilidad reducida.
- Adecuación de zona de baños para primera infancia las cuales se encuentran ubicadas dentro de dos aulas escolares actualmente.



INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS GRUPO 4.

IM-10 25 DE JULIO DE 2024 AL 24 DE AGOSTO DE 2024



IED COLEGIO MINUTO DE BUENOS AIRES SEDE B



- Mejoramiento integral de baños en el primer y segundo piso para niñas y niños.
- Tratamiento de humedades en baños y canchas.
- Mejoramiento de cancha, incluye pintura y mobiliario





IED COLEGIO RURAL QUIBA ALTA SEDE A



- Demolición total de 3 módulos prefabricados tipo aula escolar.
- Mejoramiento integral de 3 módulos

IED COLEGIO REPUBLICA DE MEXICO SEDE A



- Renovación integral de los baños de primera infancia en primer piso de la institución, incluye el área de las pocetas.



INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS GRUPO 4.

IM-10 25 DE JULIO DE 2024 AL 24 DE AGOSTO DE 2024

IED COLEGIO NICOLAS GOMEZ DAVILA SEDE A



- Cambio de cubierta en superboard por cubierta en PVC.
- Instalación de cubierta en área de recreación de primera infancia.
- Instalación de canales y bajantes en zona de juegos de primera infancia.
- Mejoramiento en piso del área de recreación.



IED COLEGIO SANTA BARBARA SEDE C



- Instalación de divisiones en orinales en baño de primer piso.
- Tratamiento de humedad en área de depósito educación física.
- Instalación de soportes en red sanitaria en depósito educación física.
- Mejoramiento de baños (mesones, divisiones de baño y espejos).
- Pintura y demarcación de la cancha.





IED COLEGIO VILLAMAR SEDE A



- Cambio de piso en primer nivel en el área de circulación acceso a salones y 1 salón.
- Cambio de piso en segundo nivel en el área de 3 salones.
- Instalación de flanche en cubierta en policarbonato.
- Mejoramiento de piso en área recreativa de segundo piso (vidrio transitable)

IED COLEGIO CEDID CIUDAD BOLIVAR SEDE A



- Cambio de cubierta metálica bloque C.
- Cambio de luminarias bloque C.
- Cambio de red eléctrica bloque C.
- Impermeabilización de placa bloque C



IED COLEGIO UNION EUROPEA SEDE A



- Instalación de cubierta en estructura metálica y teja en PVC para la cancha de la institución.

IED COLEGIO CALASANZ BUENAVISTA SEDE A



- Adecuación y mejoramiento de cocina.
- Adecuación de redes hidráulica, desagüe, eléctrica y de gas.
- Cambio de ingreso hacia el comedor (puertas).
- Realización de rampla para personas con movilidad reducida.
- Ampliación y/o adecuación de depósitos.
- Realización de trampa de grasa para la nueva cocina.



IED COLEGIO EL TESORO DE LA CUMBRE SEDE C



- Mantenimiento de techo del comedor, incluye el tratamiento de fisuras y limpieza de humedades en techo de comedor.
- Pintura en techo de comedor.
- Cambio de luminarias.
- Mantenimiento e impermeabilización de tanques, incluye escaleras de acceso.
- Mejoramiento integral de baños de primera infancia.



IED COLEGIO PARAISO MANUELA BELTRAN SEDE C



- Cubierta liviana en área de recreación.
- Instalación de canal y bajantes en cubierta.





IED COLEGIO CIUDAD DE BOGOTA SEDE B



- Mejoramiento y adecuación de cancha, incluye cárcamos.
- Mobiliario para cancha.
- Pintura y demarcación de cancha.
- Cerramiento lateral de cancha.



IED COLEGIO INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL PILOTO SEDE A



- Instalación de flanches en cubierta metálica para evitar filtraciones de agua.
- Aplicación de sellante en laterales de cubierta metálica para evitar filtraciones de agua.





IED COLEGIO INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL PILOTO SEDE D



- Cambio de cubierta en teja de asbesto.
- Cambio de piso parqueadero.
- Mantenimiento de cubierta metálica.
- Impermeabilización de placa.

IED COLEGIO ISLA DEL SOL SEDE A



- Cambio de cubierta metálica, incluye desmonte de cielo raso.
- Cambio de luminarias y red eléctrica.



IED COLEGIO INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL PILOTO SEDE E



- Cambio de cubierta metálica.
- Cambio de luminarias y red eléctrica.
- Nivelación de piso por niveles.

IED COLEGIO RUFINO JOSE CUERVO SEDE A



- Cubierta metálica en área de recreación y tarima.
- Instalación de canal y bajantes en cubierta.

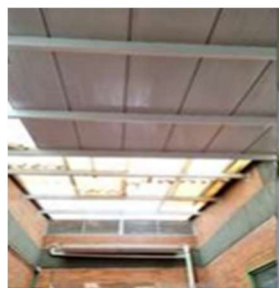


DILE TUNJUELITO



- Mantenimiento de rejillas.
- Cambio de puertas
- Limpieza de canales
- Limpieza de cajas de inspección.

GIMNASIO SABIO CALDAS - ADICIÓN



- Cambio de redes hidrosanitarias existente que incluya cambio de tuberías y de requerirse construcción de cajas de paso.
- Demolición de piso existentes e instalación de nuevo piso con su respectivo mortero de nivelación y media caña en granito pulido.
- Construcción de cárcamos (de ser necesario) e instalación de rejillas, tratamiento de humedades en muros.
- Demolición de enchape existente en muros e instalación de nuevo enchape.
- Instalación de mesones en acero inoxidable.



GIMNASIO SABIO CALDAS - ADICIÓN



- Cambio de ventanera con la adecuación de los vanos.
- Revisión y cambio de la red eléctrica e iluminación.
- Mantenimiento en perfiles y tejas de la cubierta de ingreso.
- Adecuación de la carpintería metálica e instalación rejillas de ventilación con anjeo.
- Suministro de instalación de ductos de extracción, arrancador o guarda motores y demás equipos necesarios, junto con las demás actividades que se requieran una vez se inicien las obras

3.7.1 COLEGIOS DE EMERGENCIA.

Actualmente se cuenta con un total de diez (10) sedes asignadas que son denominados por la Secretaría de Educación Distrital como tipo emergencia, de acuerdo con esto, a continuación, se relación el estado de las intervenciones realizadas por el contratista a dichas emergencias.

Tabla 7. Resumen emergencias.

NO.	EMERGENCIA	FECHA VISITA	FECHA ATENCIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN REAL	% AVANCE	OBSERVACIÓN
1	COLEGIO PARAISO MANUELA BELTRAN SEDE A	31/10/2023	20/11/2023	20/01/2024	100 %	SE EJECUTARON ACTIVIDADES DE EXCAVACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE NUEVA RED SANITARIA EN LAS INSTALACIONES DEL COLEGIO. EMERGENCIA ATENDIDA. INTERVENCIÓN FINALIZADA.
2	INST. TÉCNICO INDUSTRIAL PILOTO SEDE B	8/11/2023	01/12/2023	27/12/2023	100%	SE EJECUTARON ACTIVIDADES DE CERRAMIENTO Y DEMOLICIÓN DE MURO A INTERVENIR, SE CONTRUYEN 4 COLUMNETAS CON VIGA DE AMARRE SUPERIOR E INSTALACIÓN DE VENTANA CON REJILLA. EMERGENCIA ATENDIDA. INTERVENCIÓN FINALIZADA

 	<p>CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5313330</p> <p>INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS GRUPO 4.</p>
---	---

IM-10 25 DE JULIO DE 2024 AL 24 DE AGOSTO DE 2024

NO.	EMERGENCIA	FECHA VISITA	FECHA ATENCIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN REAL	% AVANCE	OBSERVACIÓN
3	GIMNASIO SABIO CALDAS	05/06/2024	-	-	0.0%	ESTA EMERGENCIA NO SE REALIZA POR DIRECTRIZ DE LA ENTIDAD, TODA VEZ QUE EL ÁREA QUE REQUERÍA LA INTERVENCIÓN, ESTABA DENTRO DE UN PERIODO DE GARANTÍAS, QUE NO PERMITIA LA ATENCIÓN DENTRO DEL PRESENTE CONTRATO DE OBRA.
4	FANNY MIKEY	24/11/2023	12/03/2024	19-06-2024	100%	SE REALIZA VISITA TÉCNICA DE DIAGNOSTICO CON EL CONTRATISTA EL 24/11/2023, SE RECIBE EL PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN. EMERGENCIA ATENDIDA. INTERVENCIÓN FINALIZADA
5	GUILLERMO CANO ISAZA	24/11/2023	22/01/2024	26/02/2024	100%	SE FINALIZA PRIMERA FASE DE INSTALACIÓN DE RED PROVISIONAL DE AGUA Y CAMBIO DE EQUIPO DE BOMBEO. EMERGENCIA ATENDIDA. INTERVENCIÓN FINALIZADA
6	BRISAS DEL VOLADOR	27/11/2023	27/02/2024	14/05/2024	100%	EMERGENCIA ATENDIDA. INTERVENCIÓN FINALIZADA
7	BRISAS DEL DIAMANTE	04/12/2023	20/02/2024	21/02/2024	100%	SE REALIZA VISITA TÉCNICA DE DIAGNOSTICO CON EL CONTRATISTA EL 04/12/2023, EMERGENCIA ATENDIDA. INTERVENCIÓN FINALIZADA
8	SAN FRANCISCO SEDE B	28/12/2023	24/01/2024	30/03/2024	100%	EMERGENCIA ATENDIDA. INTERVENCIÓN FINALIZADA
9	SAN FRANCISCO SEDE A	15/02/2023	15/02/2024	30/06/2024	100%	SE INSTALA EL BAÑO PORTATIL EL 15/02/2024, SE REALIZAN LOS MANTENIMIENTOS SEMANALES POR PARTE DEL COTRATISTA DE OBRA. INTERVENCIÓN. EMERGENCIA ATENDIDA. INTERVENCIÓN FINALIZADA
10	VENECIA	07/03/2023	4/06/2024	29/04/2024	100 %	SE REALIZA LA INTERVENCIÓN, TALA DEL ARBOL. EMERGENCIA ATENDIDA. INTERVENCIÓN FINALIZADA.
11	GIMNASIO SABIO CALDAS	26/06/2024	29/06/2024	11/05/2024	100%	SE REALIZA LA INTERVENCIÓN, TALA DEL ARBOL. EMERGENCIA ATENDIDA. INTERVENCIÓN FINALIZADA

A la fecha de corte del presente informe, ya se finalizaron todas las atenciones de las emergencias asignadas al contrato de Obra CO1.PCCNTR.5305901.

El monto designado contractualmente ya fue ejecutado y no se presentan restantes de dinero.

	<p>CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5313330</p> <p>INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS GRUPO 4.</p>
---	---

IM-10 25 DE JULIO DE 2024 AL 24 DE AGOSTO DE 2024

3.7.2 PROGRAMACIÓN GENERAL

A continuación, se presenta la programación general de obra para cada uno de los frentes, según programación ajustada al balance N. 06, aprobado mediante comunicado CINF-BTA-539-0918-3591.

Imagen 1 Programación General

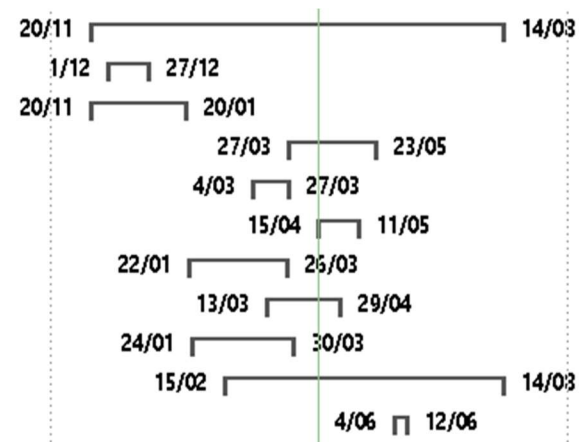
Descripción	Duración	Costo Total	Comienzo	Fin	2024					
					T3	T4	T1	T2	T3	T4
Contrato CO1.PCCNTR.5305901 - Grupo 4.	272 días	6.405.250.422,25	mié 25/10/23	mar 24/09/24	25/10					24/09
Inicio General	0 días	0,00	mié 25/10/23	mié 25/10/23						
▷ COLEGIO CEDID CIUDAD BOLIVAR	129 días	421.367.032,00	vie 1/12/23	jue 9/05/24	1/12			9/05		
▷ COLEGIO REPÚBLICA DE MÉXICO	108 días	151.621.767,00	mié 1/11/23	mar 12/03/24	1/11			12/03		
▷ COLEGIO VILLAMAR SEDE 2	96 días	74.724.156,00	lun 11/12/23	lun 8/04/24	11/12			8/04		
▷ COLEGIO RUFINO JOSÉ CUERVO	85 días	395.060.417,00	lun 6/05/24	mar 20/08/24			6/05		20/08	
▷ COLEGIO UNIÓN EUROPEA	66 días	132.784.616,00	mar 18/06/24	sáb 7/09/24			18/06		7/09	
▷ COLEGIO CIUDAD DE BOGOTÁ	104 días	338.401.442,00	mié 1/11/23	jue 7/03/24	1/11			7/03		
▷ COLEGIO PARAISO MANUELA BELTRAN	77 días	116.752.341,00	lun 6/05/24	sáb 10/08/24			6/05		10/08	
▷ INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL PILOTO SEDE A	51 días	58.421.324,00	mié 1/11/23	jue 4/01/24	1/11			4/01		
▷ COLEGIO ISLA DEL SOL	218 días	449.739.113,00	mié 1/11/23	sáb 27/07/24	1/11				27/07	
▷ COLEGIO ESTRELLA DEL SUR	50 días	107.011.620,36	mar 26/03/24	mar 28/05/24		26/03		28/05		
▷ COLEGIO ACACIAS II	50 días	61.668.085,71	sáb 9/03/24	sáb 11/05/24		9/03		11/05		
▷ INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL PILOTO SEDE D	141 días	415.072.802,00	mié 6/12/23	mié 29/05/24	6/12			29/05		
▷ COLEGIO QUIBA ALTA	168 días	704.175.496,00	mar 31/10/23	sáb 25/05/24	31/10			25/05		
▷ COLEGIO BUENOS AIRES SEDE B	146 días	269.835.243,00	mié 1/11/23	lun 29/04/24	1/11			29/04		
▷ COLEGIO NICOLAS GOMEZ DAVILA	69 días	241.779.113,00	mar 2/07/24	mar 24/09/24			2/07		24/09	
▷ COLEGIO SANTA BARBARA	71 días	76.898.056,00	mié 1/11/23	lun 29/01/24	1/11			29/01		
▷ COLEGIO CALASANZ BUENA VISTA	75 días	717.083.566,00	lun 24/06/24	mar 24/09/24			24/06		24/09	
▷ INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL PILOTO SEDE E	98 días	639.420.219,00	lun 27/05/24	mar 24/09/24			27/05		24/09	
▷ COLEGIO EL TESORO LA CUMBRE	121 días	184.168.526,00	mar 19/12/23	vie 17/05/24	19/12			17/05		
▷ COLEGIO ISMAEL PERDOMO	70 días	172.454.501,18	lun 5/02/24	mar 30/04/24		5/02		30/04		
▷ DILE TUNJUELITO	64 días	46.421.280,00	mar 18/06/24	jue 5/09/24			18/06		5/09	
▷ MEJORAMIENTO COCINA - IED GIMNASIO SABIO CALDAS SEDE A	75 días	630.389.706,00	lun 24/06/24	mar 24/09/24			24/06		24/09	
Fin General	0 días	0,00	mar 24/09/24	mar 24/09/24						



INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS GRUPO 4.

IM-10 25 DE JULIO DE 2024 AL 24 DE AGOSTO DE 2024

EMERGENCIAS	217 días	557.394.174,00	lun 20/11/23	mié 14/08/24
▷ 01. PILOTO B	21 días	8.823.363,00	vie 1/12/23	mié 27/12/23
▷ 02. MANUELA BELTRAN A	50 días	79.492.080,00	lun 20/11/23	sáb 20/01/24
▷ 03. BRISAS DEL VOLADOR	45 días	50.067.447,00	mié 27/03/24	jue 23/05/24
▷ 04. BRISAS DEL DIAMANTE	19 días	148.544.223,00	lun 4/03/24	mié 27/03/24
▷ 05. SABIO CALDAS	22 días	50.519.778,00	lun 15/04/24	sáb 11/05/24
▷ 06. GUILLERMO CANO	54 días	48.612.579,00	lun 22/01/24	mar 26/03/24
▷ 07. FANNY MICKEY	37 días	71.584.253,00	mié 13/03/24	lun 29/04/24
▷ 08. SAN FRANCISCO FASE 01	54 días	91.269.623,00	mié 24/01/24	sáb 30/03/24
▷ 09. SAN FRANCISCO SEDE A - BAÑO	146 días	6.122.355,00	jue 15/02/24	mié 14/08/24
▷ VENECIA SEDE A	8 días	2.358.473,00	mar 4/06/24	mié 12/06/24



	<p>CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5313330</p> <p>INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS GRUPO 4.</p>
---	---

IM-10 25 DE JULIO DE 2024 AL 24 DE AGOSTO DE 2024

A continuación, se relaciona el porcentaje de avance de las intervenciones de las sedes en ejecución y de las instituciones designadas como emergencia, a fecha de corte del presente informe conforme a la programación aprobada mediante comunicado CINP-BTA-539-0918-3591 del 05 de julio de 2024:

Tabla 8. Porcentajes de avance Colegios

No.	COLEGIO (SEDE)	C.P. F.	LOCALIDAD	ALCANCE PROPUESTO	% PROGRAMADO	% EJECUTADO
1	COLEGIO CEDID CIUDAD BOLIVAR SEDE A	1958	CIUDAD BOLIVAR	\$ 421.367.032	100,00%	100,00%
2	COLEGIO REPUBLICA DE MEXICO SEDE A	1944	CIUDAD BOLIVAR	\$ 151.621.767	100,00%	100,00%
3	COLEGIO VILLAMAR SEDE A	1956	CIUDAD BOLIVAR	\$ 71.612.306	100.00%	100,00%
4	COLEGIO RUFINO JOSE CUERVO SEDE A	611	TUNJUELITO	\$ 420.952.574	93.85%	95.34%
5	COLEGIO UNIÓN EUROPEA SEDE A	1965	CIUDAD BOLIVAR	\$ 181.138.770	82.30%	97.64%
6	CIUDAD DE BOGOTA SEDE B	613	TUNJUELITO	\$ 338.401.442	100,00%	100,00%
7	COLEGIO PARAISO MANUELA BELTRAN SEDE C	1992	CIUDAD BOLIVAR	\$ 170.721.818	68.39%	67.61%
8	INST. TÉCNICO INDUSTRIAL PILOTO SEDE A	628	TUNJUELITO	\$ 58.421.323	100,00%	100,00%
9	ISLA DEL SOL SEDE A	621	TUNJUELITO	\$ 443.081.148	100.00%	99.53%
10	ESTRELLA DEL SUR SEDE B	1919	CIUDAD BOLIVAR	\$ 106.191.384	100.00%	100.00%
11	COLEGIO ACACIAS II SEDE A	1902	CIUDAD BOLIVAR	\$ 61.668.086	100.00%	100.00%
12	INST. TÉCNICO INDUSTRIAL PILOTO SEDE D	608	TUNJUELITO	\$ 415.072.802	100.00%	100.00%
13	COLEGIO RURAL QUIBA ALTA SEDE A	1941	CIUDAD BOLIVAR	\$ 704.175.495	100.00%	100.00%
14	MINUTO DE BUENOS AIRES SEDE B	1931	CIUDAD BOLIVAR	\$ 269.835.244	100.00%	100.00%



IM-10 25 DE JULIO DE 2024 AL 24 DE AGOSTO DE 2024

No.	COLEGIO (SEDE)	C.P. F.	LOCALIDAD	ALCANCE PROPUESTO	% PROGRAMADO	% EJECUTADO
15	NICOLAS GOMEZ DAVILA SEDE A	1946	CIUDAD BOLIVAR	\$ 235.226.076	72.35%	47.52%
16	COLEGIO SANTA BÁRBARA SEDE C	1951	CIUDAD BOLIVAR	\$ 76.898.056	100,00%	100,00%
17	CALASANZ BUENAVISTA SEDE A	1974	CIUDAD BOLIVAR	\$ 643.595.468	20.69%	34.32%
18	INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL PILOTO SEDE E	631	TUNJUELITO	\$ 673.378.529	55.83%	44.76%
19	COLEGIO EL TESORO LA CUMBRE	1986	CIUDAD BOLIVAR	\$ 184.028.766	100.00%	100.00%
20	COLEGIO ISMAEL PERDOMO	1920	CIUDAD BOLIVAR	\$ 164.351.568	100.00%	100.00%
21	DILE TUNJUELITO		TUNJUELITO	\$ 41.892.359	28.30%	36.53%
22	GIMNASIO SABIO CALDAS	1972	TUNJUELITO	\$ 571.338.493	21.53%	40.12%
EMERGENCIAS						
No.	COLEGIO (SEDE)	C.P. F.	LOCALIDAD	ALCANCE PROPUESTO	% PROGRAMADO	% EJECUTADO
1	INST. TÉCNICO INDUSTRIAL PILOTO SEDE B	607	TUNJUELITO	\$ 9.032.078,03	100,00%	100,00%
2	COLEGIO MANUELA BELTRAN EL PARAISO SEDE A	1928	CIUDAD BOLIVAR	\$ 79.555.049,03	100,00%	100,00%
3	FANNY MICKEY - SEDE VILLAS DE DIAMANTE- VILLAS DEL PROGRESO	1981	CIUDAD BOLIVAR	\$ 98.675.688,58	100.00%	100.00%
4	GIMNASIO SABIO CALDAS - SEDE A ARBORIZADORA ALTA	1972	CIUDAD BOLIVAR	Retirado por la entidad	-	-
5	GUILLERMO CANO ISAZA - SEDE A	1959	CIUDAD BOLIVAR	\$ 47.005.751,16	100,00%	100,00%
6	BRISAS DEL VOLADOR	1906	CIUDAD BOLIVAR	\$ 54.065.003,97	100,00%	100,00%
7	CONFEDERACION BRISAS DEL DIAMANTE (IED) -SEDE CONFEDERACION SUIZA	1912	CIUDAD BOLIVAR	\$ 148.544.110,03	100,00%	100,00%

	<p>CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5313330</p> <p>INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS GRUPO 4.</p>
---	---

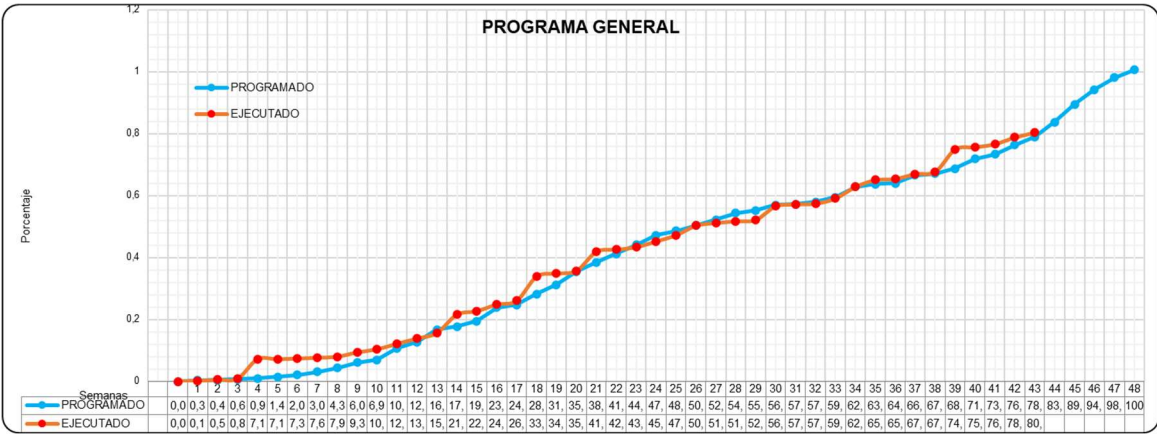
IM-10 25 DE JULIO DE 2024 AL 24 DE AGOSTO DE 2024

No.	COLEGIO (SEDE)	C.P. F.	LOCALIDAD	ALCANCE PROPUESTO	% PROGRAMADO	% EJECUTADO
8	COLEGIO SAN FRANCISCO - SEDE B	1947	CIUDAD BOLIVAR	\$ 88.823.912,70	100,00%	100,00%
9	COLEGIO SAN FRANCISCO - SEDE A	1988	CIUDAD BOLIVAR	\$ 3.544.950,38	100.00%	100.00%
10	VENECIA SEDE A	0602	TUNJUELITO	\$ 12.832.602,72	100.00%	100,00%
11	GIMNASIO SABIO CALDAS (Árbol)	1972	CIUDAD BOLIVAR	\$15.651.801,54	100.00%	100.00%

El presente informe mensual cuenta con el aval del balance No. 8.

A continuación, se presenta el avance general del contrato a fecha de corte del informe semanal 43, contando con un porcentaje ejecutado del 80.35% y un porcentaje programado del 78.98%, con respecto a la programación versión 1.01 P-V06-2024-General aprobada el 05 de julio de 2024.

Gráfico 1 Curva de avance



Es pertinente aclarar, que el contratista de obra a fecha de corte del presente informe mensual no ha entregado la programación actualizada al balance No.8, actualizado con los nuevos presupuestos que se tienen contemplados dadas las intervenciones nuevas y a su vez los ítems que pudieron modificarse en el transcurrir de la ejecución de los colegios.

3.7.3 BALANCE PRESUPUESTAL

A continuación, se relaciona el resumen del balance presupuestal No. 8; a lo largo de las intervenciones se pueden presentar cambios en las cantidades de obra y balance presupuestal de algunas sedes.

 	<p>CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5313330</p> <p>INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS GRUPO 4.</p>
---	---

IM-10 25 DE JULIO DE 2024 AL 24 DE AGOSTO DE 2024

Se relaciona el siguiente balance presupuestal, presentado por el Contratista Obras Bogotá según Balance de obra No.8:

Tabla 9. Balance presupuestal.

ID	COLEGIO	SEDE	LOCALIDAD	BALANCE INICIAL	BALANCE ACTUALIZADO	DIFERENCIA
1	COLEGIO CEDID CIUDAD BOLIVAR	A	CIUDAD BOLIVAR	\$ 210.275.665,00	\$421.367.031,77	\$211.091.366,77
2	COLEGIO REPUBLICA DE MEXICO	A	CIUDAD BOLIVAR	\$ 187.821.232,00	\$151.621.766,68	-\$36.199.465,32
3	COLEGIO VILLAMAR	A	CIUDAD BOLIVAR	\$ 134.527.274,00	\$71.612.306,14	-\$62.914.967,86
4	COLEGIO RUFINO JOSE CUERVO	A	TUNJUELITO	\$ 333.397.734,00	\$420.952.573,97	\$87.554.839,97
5	COLEGIO UNIÓN EUROPEA	A	CIUDAD BOLIVAR	\$ 243.893.903,00	\$181.138.770,16	-\$62.755.132,84
6	COLEGIO CIUDAD DE BOGOTA	B	TUNJUELITO	\$ 178.755.549,00	\$338.401.441,75	\$159.645.892,75
7	COLEGIO PARAISO MANUELA BELTRAN	C	CIUDAD BOLIVAR	\$ 133.704.107,00	\$170.721.818,42	\$37.017.711,42
8	INST. TÉCNICO INDUSTRIAL PILOTO	A	TUNJUELITO	\$ 85.586.223,00	\$58.421.323,21	-\$27.164.899,79
9	COLEGIO ISLA DEL SOL	A	TUNJUELITO	\$ 443.081.147,90	\$443.081.147,90	\$54.861.360,90
10	COLEGIO ESTRELLA DEL SUR	B	CIUDAD BOLIVAR	\$ 287.610.134,00	\$106.191.384,14	-\$181.418.749,86
11	COLEGIO ACACIAS II	A	CIUDAD BOLIVAR	\$ 102.838.868,00	\$61.668.085,71	-\$41.170.782,29
12	INST. TÉCNICO INDUSTRIAL PILOTO	D	TUNJUELITO	\$ 291.359.086,00	\$415.072.801,62	\$123.713.715,62



IM-10 25 DE JULIO DE 2024 AL 24 DE AGOSTO DE 2024

ID	COLEGIO	SEDE	LOCALIDAD	BALANCE INICIAL	BALANCE ACTUALIZADO	DIFERENCIA
13	COLEGIO RURAL QUIBA ALTA	A	CIUDAD BOLIVAR	\$ 462.694.776,00	\$704.175.494,51	\$241.480.718,51
14	MINUTO DE BUENOS AIRES	B	CIUDAD BOLIVAR	\$ 511.914.349,00	\$269.835.243,66	-\$242.079.105,34
15	NICOLAS GOMEZ DAVILA	A	CIUDAD BOLIVAR	\$ 190.589.623,00	\$235.226.076,47	\$44.636.453,47
16	COLEGIO SANTA BÁRBARA	C	CIUDAD BOLIVAR	\$ 378.970.802,00	\$76.898.056,06	-\$302.072.745,94
17	COLEGIO CALASANZ BUENAVISTA	A	CIUDAD BOLIVAR	\$ 596.140.485,00	\$643.595.467,97	\$47.454.982,97
18	INST. TÉCNICO INDUSTRIAL PILOTO	E	TUNJUELITO	\$ 370.754.092,00	\$673.378.528,78	\$302.624.436,78
19	COLEGIO EL TESORO DE LA CUMBRE	C	CIUDAD BOLIVAR	\$ 414.530.227,00	\$184.028.766,03	-\$230.501.460,97
20	COLEGIO ISMAEL PERDOMO	A	CIUDAD BOLIVAR	\$ 188.727.790,00	\$164.351.567,88	-\$24.376.222,12
21	DILE TUNJUELITO		TUNJUELITO	\$ 112.938.717,00	\$41.892.359,15	-\$71.046.357,85
22	GIMNASIO SABIO CALDAS	A	CIUDAD BOLIVAR	\$ 600.000.000,00	\$571.338.492,99	-\$28.661.507,01
TOTAL OBRAS PROGRAMADAS				\$6.405.250.423,0	\$6.404.970.504,97	-\$ 279.918,03

	<p>CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5313330</p> <p>INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS GRUPO 4.</p>
---	---

IM-10 25 DE JULIO DE 2024 AL 24 DE AGOSTO DE 2024

En la siguiente tabla se evidencia el estado financiero del contrato de obra.

Tabla 10. Estado financiero contrato de obra.

ACTA	PERIODO	VALOR EJECUTADO	VALOR ACUMULADO	% ACUMULADO	ESTADO	SALDO
				VALOR INICIAL DEL CONTRATO		\$ 6.363.081.694
				ADICIÓN No.1		\$ 600.000.000
				VALOR TOTAL DEL CONTRATO		\$ 6.963.081.694
1	25/10/2023 al 24/11/2023	\$ 499.024.271	\$ 499.024.271	7.84%	Pagada	\$ 6.464.057.423
2	25/11/2023 al 24/01/2024	\$ 887.869.846	\$ 1.386.894.117	19.92%	Pagada	\$ 5.576.187.577
3	25/01/2024 al 24/02/2024	\$ 936.363.997	\$ 2.323.258.114	33.37%	Pagada	\$ 4.639.823.580
4	25/02/2024 al 24/03/2024	\$ 574.961.847	\$ 2.898.219.961	41.62%	Pagada	\$ 4.064.861.733
5	25/03/2024 al 24/04/2024	\$ 555.724.757	\$ 3.453.944.718	49.60%	Pagada	\$ 3.509.136.976
6	25/04/2024 al 24/05/2024	\$ 425.800.301	\$ 3.879.745.019	55.72%	Pagada	\$ 3.083.336.675
7	25/05/2024 al 24/06/2024	\$523.469.112	\$4.403.214.131	63.24%	Pagada	\$2.559.867.563
8	25/06/2024 al 24/07/2024	\$427.252.817	\$ 4.830.466.948	69.37%	En tramite	\$ 2.132.614.746
TOTAL		\$5.166.564.407	\$ 4.830.466.948	69.37%		\$ 1.796.517.287



3.8 OBRAS EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO

A continuación, se relaciona las obras ejecutadas en cada uno de los frentes de obra en ejecución.

Tabla 11. Colegios intervenidos.

IED COLEGIO MINUTO DE BUENOS AIRES SEDE B		
	 <p>22 de marzo de 2024 Consejo Educativo 225 Colegio Minuto de Buenos Aires I.E.B.</p>	<ul style="list-style-type: none">Mejoramiento integral de baños en el primer y segundo piso para niñas y niños.Demolición de losas de concreto de la cancha múltiple para su mejoramiento.Baterías sanitarias y cancha múltiple actividades finalizadas y entregadas
	 <p>22 de marzo de 2024 Consejo Educativo 225 Colegio Minuto de Buenos Aires I.E.B.</p>	
 <p>Junio, 30 de octubre de 2023 Consejo Educativo 225 Colegio Minuto de Buenos Aires</p>	 <p>15 de mayo 2024 Consejo Educativo 225 Colegio Minuto de Buenos Aires</p>	
IED COLEGIO RURAL QUIBA ALTA SEDE A		
 <p>30/10/2023 8:26 a.m. Consejo Educativo 225 Colegio Rural Quiba Alta</p>	 <p>08 de mayo 2024 Consejo Educativo 225 Colegio Rural Quiba Alta</p>	<ul style="list-style-type: none">Demolición total de 3 módulos prefabricados tipo aula escolar.Mejoramiento integral de 3 módulos.Aulas entregadas al colegio. Se finalizan



IM-10 25 DE JULIO DE 2024 AL 24 DE AGOSTO DE 2024

		todas las intervenciones.
IED COLEGIO REPUBLICA DE MEXICO SEDE A		
		<ul style="list-style-type: none"> Renovación integral de los baños de primera infancia en primer piso de la institución, incluye el área de las pocetas.
		<ul style="list-style-type: none"> Áreas entregadas al colegio. Actividades Finalizadas.
IED COLEGIO SANTA BARBARA SEDE C		
		<ul style="list-style-type: none"> Instalación de divisiones en orinales en baño de primer piso. Tratamiento de humedad en área de depósito educación física.



INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS GRUPO 4.

IM-10 25 DE JULIO DE 2024 AL 24 DE AGOSTO DE 2024



- Instalación de soportes en red sanitaria en depósito educación física.
- Mejoramiento de baños (mesones, divisiones de baño y espejos).
- Pintura y demarcación de la cancha.
- Áreas entregadas al colegio. Actividades Finalizadas.

IED COLEGIO CEDID CIUDAD BOLIVAR SEDE A



- Cambio de cubierta metálica bloque C.
- Cambio de luminarias bloque C.
- Cambio de red eléctrica bloque C.
- Impermeabilización de placa bloque C.
- Áreas entregadas al colegio. Actividades Finalizadas.



IED COLEGIO CIUDAD DE BOGOTA SEDE B



- Mejoramiento y adecuación de cancha, incluye cárcamos.
- Mobiliario para cancha.
- Pintura y demarcación de cancha.



INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS GRUPO 4.

IM-10 25 DE JULIO DE 2024 AL 24 DE AGOSTO DE 2024



21 de marzo de 2024



- Cerramiento lateral de cancha.
- Áreas entregadas al colegio. Actividades Finalizadas.

IED COLEGIO ISLA DEL SOL SEDE A



05 mayo 2024
Consorcio Educar 2023
Colegio Isla del Sol

- Se entrega el sector del primer piso al colegio.



jul 16, 2024 03:19p. m.
Consorcio Educar 2023
Colegio Isla del Sol



ago 01, 2024 08:19p. m.
Consorcio Educar 2023
Colegio Isla del Sol

- Instalación de cubierta
- Instalación de red y aparatos eléctricos
- Intervención finalizada y entregada

IED COLEGIO VILLAMAR SEDE A



jueves, 15 de febrero de 2024
Consorcio Educar 23
Villamar, Sede A

- Cambio de piso salones primer piso y segundo piso.
- Cambio de piso en isoluces.



IM-10 25 DE JULIO DE 2024 AL 24 DE AGOSTO DE 2024



■ Áreas entregadas al colegio. Actividades Finalizadas.

IED COLEGIO TESORO DE LA CUMBRE SEDE C



■ Demolición y construcción de batería sanitaria primera infancia.



■ Impermeabilización pintura de muros de comedor estudiantil.



■ Impermeabilización de tanque de agua potable.
■ Las áreas son entregadas al colegio a satisfacción. Se termina intervención en este colegio.



INSTITUO TECNICO INDUSTRIAL PILOTO SEDE D



- Cambio de cubierta existente e instalación nueva de red eléctrica.
- Se finalizan las actividades de obra en este colegio, se entrega al rector las instalaciones a satisfacción.

COLEGIO ISMAEL PERDOMO



Mejoramiento integral de baños en primer piso.

- Adecuación para baños de primera infancia y primaria, incluido una batería para movilidad reducida.



- Mejoramiento de lavamanos en policuarzo en aulas de primera infancia.
- Se finalizan las actividades de obra en este colegio, se entrega al rector las instalaciones a satisfacción.



COLEGIO INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL PILOTO - SEDE A



- Instalación de flanches en cubierta metálica para evitar filtraciones de agua.
- Aplicación de sellante en laterales de cubierta metálica para evitar filtraciones de agua.
- Se finalizan las intervenciones y se entregan a satisfacción al colegio.

ESTRELLA DEL SUR



- Mantenimiento y mejoramiento en cubierta de baños escolares y baño de docentes.
- Cambio de divisiones de baterías en baños escolares y de docentes.



- Mantenimiento de rejillas en baños escolares.
- Cambio puerta en baño de docentes.
- Se finalizan las intervenciones y se entregan a satisfacción al colegio.

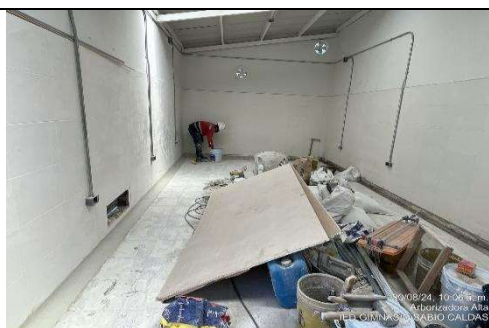


IM-10 25 DE JULIO DE 2024 AL 24 DE AGOSTO DE 2024

GINNASIO SABIO CALDAS



- Se hace instalación y pulida de mediacaña
- Se finaliza instalación de enchape en cocina



- Se realiza instalación de red eléctrica
- Se realiza instalación de enchape en baños y muro de químicos

COLEGIO ACACIA II SEDE A



- Instalación de divisiones de baños



- Cambio de puertas en todas las baterías de baños de la institución.
- Se finalizan las intervenciones y se entregan a satisfacción al colegio.



COLEGIO MANUELA BELTRAN SEDE C



- Mantenimiento y mejoramiento general de baños de niños y niñas.
- Instalación de mesones y espejos
- Instalación de red eléctrica y aparatos eléctricos
- Pintura en baños de niños y niñas
- Resanes en placa

COLEGIO RUFINO JOSE CUERVO SEDE A



- Instalación de estructura y cubierta en sector de tarima
- Mantenimiento general de cancha múltiples existente. Pintura, demarcación y arcos.
- Suministro e instalación de cubierta entre canchas.



INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS GRUPO 4.

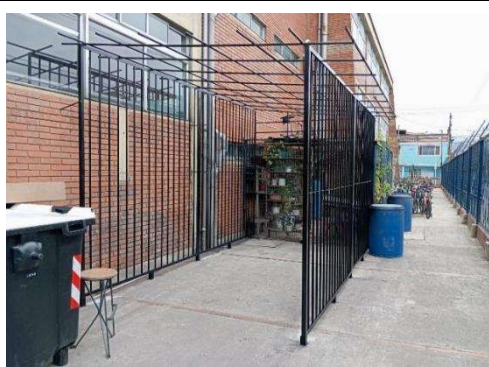
IM-10 25 DE JULIO DE 2024 AL 24 DE AGOSTO DE 2024



- Mantenimiento general de cancha múltiples existente. Pintura, demarcación y arcos.



- Instalación de estructura y cubierta en pasillo de conexión entre los bloques de salones.



- Suministro e instalación de malla contra impacto, se realiza pintura de la malla

COLEGIO NICOLAS GOMEZ DAVILA



- Instalación de cubierta, bajantes y canal
- Se funden dados en concreto para protección de pernos



COLEGIO UNIÓN EUROPEA



- Se realiza instalación de cubierta, bajantes y canal
- Se pinta la estructura metálica
- Se realizan subsanaciones presentadas

ago 21, 2024 09:05a. m.
Consortio Educar-2023
Colegio Unión Europea

COLEGIO CALASANZ BUENAVISTA



- Se realiza instalación de estructura metálica
- Se instalan paneles
- Se construyen trampa de grasas
- Se realizan pruebas de densidades
- Se instala malla electrosoldada

ago 30, 2024 07:59a. m.
Consortio Educar 2023
Colegio Buenavista - Calasanz

INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL PILOTO SEDE E



- Demolición de piso existente.
- Suministro e instalación de concreto y pulida de piso.

24 may 2024
Consortio Educar 2023
Colegio Piloto Sede E

09/07/2024 8:57a. m.
PARRA
IED PILOTO SEDE E



- Construcción de rampa en acceso al taller de fundida.
- Se finalizan las intervenciones y se entregan, se realiza entrega al colegio.

24-may-2024
Consortio Educar 2023
Colegio Piloto Sede E

09/07/2024 13:06

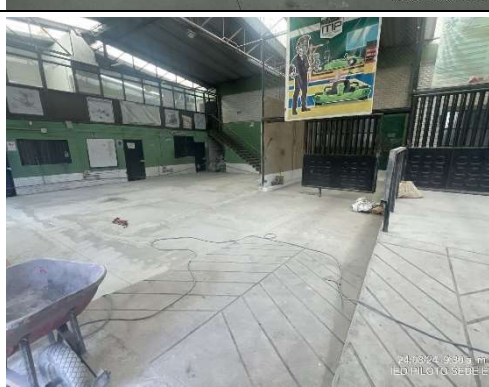


INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS GRUPO 4.

IM-10 25 DE JULIO DE 2024 AL 24 DE AGOSTO DE 2024



Intervención finalizada



- Se funde placa de 400 PSI
- Se realizan resanes y pulida de placa
- Se realizan dilataciones

DILE TUNJUELITO



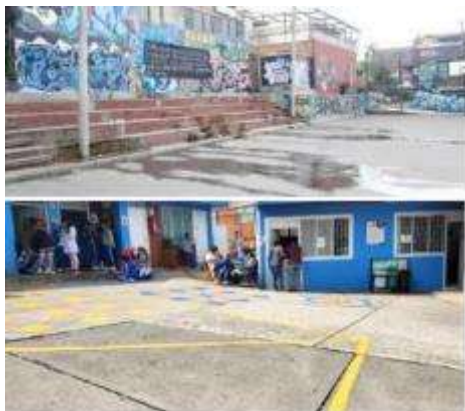
- Limpieza de canales en cubierta
- Mantenimiento de rejillas de cubierta.
- Limpieza de cajas de inspección.



- Mantenimiento de marcos de puertas existentes.
- Cambio de puertas.



Tabla 12 Colegios de emergencias intervenidos

COLEGIO INDUSTRIAL PILOTO SEDE B		
		<ul style="list-style-type: none">▪ Demolición de muro afectado.▪ Construcción de muro a media altura.▪ Pintura para nuevo muro a media altura.▪ Suministro de ventana en aluminio▪ Emergencia atendida a satisfacción.
		
COLEGIO MANUELA BELTRAN SEDE A		
		<ul style="list-style-type: none">▪ Construcción de un pozo de inspección aguas negra según normas EAAB.▪ El replanteo y construcción de nueva red sanitaria con sus respectivas cajas de inspección.▪ Trasladar la red sanitaria de los baños de los docentes y rectoría, con punto de descarga en el pozo que se construya.▪ Reparación de pisos intervenidos, Reparación en Sellos y paredes fachada cancha.▪ Emergencia atendida a satisfacción.



INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS GRUPO 4.

IM-10 25 DE JULIO DE 2024 AL 24 DE AGOSTO DE 2024

COLEGIO GUILLERMO CANO



- La tubería del sistema de agua potable, que sale del tanque de almacenamiento del área de bachillerato y que distribuye el agua por sistema de bombeo hidráulico al restaurante escolar y al sistema sanitario, se encuentra colapsada y, de acuerdo con la visita realizada por la EAAB, se detectó, con geófono, la confirmación de filtraciones en el patio anexo al comedor escolar, lo cual está causando pérdidas de agua y mal funcionamiento de la distribución de agua a dicha área.
- Se realiza instalación de red aérea para abastecer baños y comedor.
- Se realiza cambio de equipo de hidropresión.
- Emergencia atendida a satisfacción.

SAN FRANCISCO SEDE B



- Los muros de carga de ladrillo de la parte interior del colegio, costado sur y norte, que corresponden a los corredores perimetrales de las escaleras presentan inestabilidades y fallas estructurales, estas podrían ocasionar accidentes a la comunidad educativa.
- Los ladrillos de los muros en las aulas presentan desprendimiento, lo cual genera mal aspecto estético de las instalaciones del colegio
- El estado del salón, denominado sala de profesores, no cuenta con ventilación cruzada y su techo se encuentra en mal estado, lo cual está afectado la funcionalidad del lugar.
- Emergencia atendida a satisfacción.



INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS GRUPO 4.

IM-10 25 DE JULIO DE 2024 AL 24 DE AGOSTO DE 2024

BRISAS DEL DIAMANTE



- Retirar los elementos que hacían parte de las aulas modulares ya que no van a ser reutilizadas en la misma sede: (paneles de DRYWALL) ubicados en el hall exterior cancha, (perfilería metálica, columnetas, y viguetas) ubicadas en zona de hall cancha y en interior auditorio, (teja en lamina plástica y baldosas en concreto) ubicadas en zona colindante a la cancha.
- Hacer la disposición del material según las consideraciones y normativa ambiental que aplica para el contrato y el tipo de material
- Emergencia atendida a satisfacción.



SAN FRANCISCO SEDE A



- Garantizar el servicio de alquiler y mantenimiento permanente de una (1) unidad de baño portátil para el uso del vigilante hasta el momento de retoma de la obra que se estima suceda en el mes de julio de 2024.



INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS GRUPO 4.

IM-10 25 DE JULIO DE 2024 AL 24 DE AGOSTO DE 2024

IED FANNY MIKEY SEDE A



- Reparación de la junta estructural y la lámina que la cubre en el sector.
- Reparación y mantenimiento de escaleras de plazoleta de eventos del colegio.
- Se realiza instalación de red de agua potable para zona de administración, baños compensar y comedor, baños del segundo piso estudiantes.
- Emergencia atendida a satisfacción.

IED BRISAS DEL VOLADOR



- Limpieza y sellado de junta en cubierta junto a construcción denominada CED, debido a que la luz que se encuentra genera humedad en los muros.
- Limpieza de canales, bajantes y cubierta en general, la cubierta actualmente presenta perforaciones, acumulación de desechos y se ha observado el crecimiento de vegetación en la primera inspección. se recomienda realizar una revisión total de la cubierta para prevenir futuras filtraciones y asegurar su durabilidad.



- Verificar la estabilidad de la estructura de cubierta, Tomando en consideración que una parte de esta cubierta se apoya en la construcción denominada CED. Esto se vuelve crítico debido a la evidencia documentada en el registro fotográfico, que muestra un refuerzo en forma de listón de madera que carece de la apropiada sujeción o soporte. Esta verificación es esencial para garantizar la seguridad y estabilidad de la estructura y tomar las medidas correctivas necesarias para prevenir posibles problemas en el futuro.
- Emergencia atendida y finalizada.



VENECIA SEDE NUEVO MUZO



- Tala de árbol en entrada de estudiantes sede primaria.
- Emergencia atendida y finalizada a satisfacción

 	<p>CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5313330</p> <p>INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS GRUPO 4.</p>
---	---

IM-10 25 DE JULIO DE 2024 AL 24 DE AGOSTO DE 2024

3.9 SEGUIMIENTO PLAN DE CALIDAD.

Una vez el contratista remite el plan de calidad, está interventoría realiza la respectiva revisión, aprobación y radicación ante la Entidad mediante comunicado CINP-BTA-539-0038-6846 con radicado No. E-2023-147628. Durante el periodo del presente informe el contratista realizó las siguientes actividades en las cuales para cada una de ellas se verificó el plan de calidad aprobado y se realizó el cumplimiento de dicho plan.

Tabla 13. Información General del Proyecto de Interventoría.

COMPONENTE O ETAPA	MATERIAL O ACTIVIDAD	ENSAYO	NORMA	SEDES															
				ISMAEL PERDOMO	BUENOS AIRES SEDE B	BRISAS DEL VOLADOR	SAN FRANCISCO SEDE B	RUFINO JOSE CUERVO	ISLA DEL SOL	NICOLAS GOMEZ DAVILA	SAN FRANCISCO SEDE B NUEVA	PILOTO SEDE D	MANUELA BELTRAN SD C	ESTRELLA DEL SUR	ACACIAS II SEDE A	GIMNASIO SABIO CALDAS	FANNY MIKEY	UNIÓN EUROPEA	CALAZANS BUENAVISTA
PRELIMINAR	CERRAMIENTO	REPLANTEO	NO APLICA	OK	OK	N/A	OK	OK	OK	OK	N/A	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK
	REPLANTEO GENERAL DEL PROYECTO	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO - EJES, NIVELES Y ESCUADRAS	NO APLICA	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A



COMPONENTE O ETAPA	MATERIAL O ACTIVIDAD	ENSAYO	NORMA	SEDES															
				ISMAEL PERDOMO	BUENOS AIRES SEDE B	BRISAS DEL VOLADOR	SAN FRANCISCO SEDE B	RUFINO JOSE CUERVO	ISLA DEL SOL	NICOLAS GOMEZ DAVILA	SAN FRANCISCO SEDE B NUEVA	PILOTO SEDE D	MANUELA BELTRAN SD C	ESTRELLA DEL SUR	ACACIAS II SEDE A	GIMNASIO SABIO CALDAS	FANNY MIKEY	UNIÓN EUROPEA	CALAZANS BUENAVISTA
DEMOLICION	DEMOLICION MANUAL	NINGUNO	VER MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES AMBIENTALES	N/A	OK	OK	OK	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	OK	OK	N/A	OK	OK	OK	N/A
DEMOLICION	DEMOLICION MECANICA	NINGUNO	VER MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES AMBIENTALES	N/A	OK	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	OK	OK	OK	N/A
PINTURA	ACABADO	INSPECCION VISUAL	NO APLICA	OK	OK	OK	OK	OK	OK	N/A	N/A	OK	N/A	OK	OK	N/A	OK	N/A	N/A

 	CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5313330 INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS GRUPO 4.
---	--

IM-10 25 DE JULIO DE 2024 AL 24 DE AGOSTO DE 2024

4 CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

4.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

La información general del proyecto es la siguiente:

Tabla 14. Información General del Proyecto de Interventoría.

INFORMACIÓN GENERAL INTERVENTORÍA	
TIPO DE CONTRATO	INTERVENTORÍA
CONTRATO NO:	CO1.PCCNTR.5313330
FECHA DE CONTRATO:	05/09/2022
OBJETO:	INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS GRUPO 4.
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	\$ 633.307.290,00
PLAZO:	ONCE (11) MESES
VALOR ANTICIPO:	N/A
FECHA DE INICIO:	25 DE OCTUBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN:	24 DE SEPTIEMBRE DE 2023

El alcance contempla en general los siguientes aspectos: Ejercer control y vigilancia al cumplimiento de las obligaciones del contratista frente al desarrollo del contrato de obra, el cual debe realizar la inspección apropiada de la construcción, exigiendo calidad y oportunidad al contratista, como también prestando colaboración y apoyo permanente para el buen desarrollo del proyecto, todo esto en concordancia con los aspectos técnicos, administrativos, jurídicos, ambientales, sociales y financieros, establecidos en los compromisos contractuales; incluyendo la elaboración de los documentos necesarios para la liquidación de los contratos tanto de obra como de interventoría.

Dentro del contrato derivado del presente proceso de selección, se incluyen las obligaciones a cargo del contratista de supervisar, revisar, vigilar, controlar, exigir, verificar la ejecución y cumplimiento bajo las condiciones y términos del contrato de obra dentro de los parámetros de costo, tiempo, calidad y legalidad, conforme a la normativa vigente, así como de informar periódicamente a la SED sobre el desarrollo del proyecto, para que esta última pueda tomar decisiones oportunas que correspondan en relación con el objeto principal contratado.

En desarrollo del contrato de Interventoría debe realizarse la revisión de los trabajos de obra, exigiendo calidad y verificando el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones

	<p>CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5313330</p> <p>INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS GRUPO 4.</p>
---	---

IM-10 25 DE JULIO DE 2024 AL 24 DE AGOSTO DE 2024

contractuales a cargo del contratista de obra, como también prestando colaboración y apoyo permanente a las partes involucradas para el buen desarrollo del proyecto, todo esto en concordancia con los aspectos técnicos, administrativos, financieros, jurídicos, sociales y ambientales establecidos en los compromisos contractuales; incluyendo entre otros la elaboración del informe preliminar de interventoría y la elaboración de los documentos necesarios para la liquidación del contrato de interventoría. Adicionalmente, el alcance del contrato de Interventoría incluye la radicación de la liquidación del contrato de obra en la Oficina de Contratos de la SED y su responsabilidad para resolver todas las observaciones posteriores que surjan debido a la liquidación del contrato de obra.

Lo anterior no incrementará, en ningún caso, el valor ni el plazo del contrato de interventoría.

4.2 ASPECTOS CONTRACTUALES DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

Los documentos de carácter legal que se han suscrito hasta la fecha se observan a continuación:

Tabla 15. Documentos suscritos a la fecha.

DOCUMENTO	FECHA
CONTRATO DE INTERVENTORÍA	5 DE SEPTIEMBRE DE 2023
ORDEN DE INICIACIÓN	25 DE OCTUBRE DE 2023

4.3 RELACION DE POLIZAS CONTRATO DE INTERVENTORIA.

A la fecha del presente informe las pólizas se encuentran vigentes y actualizadas.

Tabla 16. Relación de Pólizas Contrato de Interventoría.

AMPARO	NUMERO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA		COMPAÑÍA DE SEGUROS	ESTADO / REVISIÓN
			DESDE	HASTA		
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	CSC-100036068	\$126.661.458,00	25/10/2023	25/05/2025	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	ACTUALIZADAS CONTRA FIRMA DE ACTA DE INICIO
PAGO SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES.		\$63.330.729,00	25/10/2023	25/09/2027		
CALIDAD DEL SERVICIO		\$126.661.458,00	25/10/2023	25/09/2026		

4.4 ASPECTOS FINANCIEROS.

Se han remitido a la Entidad hasta el acta de pago parcial No .08 del Contrato de Interventoría; a continuación, se relacionan los valores de las cuentas de cobro presentadas a la fecha:



Tabla 17 Relación pagos Contrato de Interventoría

CONTROL FINANCIERO								
No.	MES	COSTO DIRECTO	IVA	AJUSTE AL PESO	EJECUTADO	EJECUTADO ACUMULADO	SALDO	% FACTURADO
					VALOR INICIAL CONTRATO		\$633.307.290,00	
1	25/10/23 24/11/23	\$39.688.143,83	\$7.540.747,33	-\$0.16	\$47.228.891,00	\$47.228.891,00	\$586.078.399	7,46%
2	25/11/23 24/01/24	\$66.332.285,71	\$12.603.134,29		\$78.935.420	\$ 126.164.311	\$507.142.979	19,92%
3	25/01/24 24/02/24	\$71.590.332,77	\$13.602.163,23		\$85.192.496	\$211.356.807	\$421.950.483	33,37%
4	25/02/24 24/03/24	\$43.887.131,28	\$8.338.554,94	-\$0.22	\$52.225.686	\$263.582.494	\$369.724.796	41,62%
5	25/03/24 24/04/24	\$42.468.841,74	\$8.069.079,93	\$0.33	\$50.537.922	\$314.120.416	\$319.186.874	49,60%
6	25/04/24 24/05/24	\$32.570.089,33	\$6.188.316,97	-\$0.30	\$38.758.406	\$352.878.822	\$280.428.468	55,72%
7	25/05/24 24/06/24	\$48.068.023,00	\$7.674.726,41		\$55.742.749	\$400.503.530	\$232.803.760	63,24%
8	25/06/24 24/07/24	\$ 32.250.774,59	\$ 6.127.647,17	0.24	\$ 38.378.422	\$ 439.325.266	\$ 193.982.024	69,37%
TOTALES		\$369.180.896,16	\$70.144.370,27		\$439.325.266,00	\$ 439.325.266	\$ 193.982.024	69,37%

4.5 ASPECTOS TÉCNICOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

4.5.1 PERSONAL APROBADO DE LA INTERVENTORIA.

Teniendo en cuenta el pliego de condiciones el cual menciona en 1.5.6.3.7 PERSONAL CLAVE PARA CADA GRUPO, *La planta mínima de personal que el INTERVENTOR debe garantizar para alcanzar el objeto del contrato será la siguiente:*

El personal con el que se debe contar se presenta a continuación:

- Un (1) director de interventoría
- Dos (2) residente de interventoría
- Un (1) asesor estructural
- Un (1) asesor ambiental
- Un (1) asesor en seguridad y salud en el trabajo
- Un (1) asesor en redes eléctricas, telefónicas, voz y datos.
- Un (1) asesor hidro sanitario-red contra incendios y gas
- Un (1) asesor en costos, presupuestos y programación de obra
- Un (1) técnico o tecnólogo SST
- Dos (2) inspectores de interventoría
- Un (1) asesor jurídico

	<p>CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5313330</p> <p>INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS GRUPO 4.</p>
---	---

IM-10 25 DE JULIO DE 2024 AL 24 DE AGOSTO DE 2024

El 25 de octubre de 2023, se recibe el oficio No. S-2023-326612 en el cual la entidad menciona que como resultado al análisis realizado a las hojas de vida presentadas por el CONSORCIO EDUCAR 23 y de acuerdo con los criterios establecidos en el pliego de condiciones del CONCURSO DE MERITOS SED-CM-A-DCCEE-022-2023 los siguientes profesionales cumplen.

Tabla 18. Personal Aprobado Por Interventoría.

No	NOMBRE	CARGO	% DEDICACIÓN
1	PEDRO ANTONIO GUTIÉRREZ BUSTILLO	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	40%
2	ALEXANDRA HERRERA BASTO	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	100%
3	KAREM MARGARITA PÉREZ ROJANO	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	100%
4	JAIME ARTURO CURVELO GARCÍA MAYORCA	ASESOR ESTRUCTURAL	10%
5	CARMEN MILENA SOTO POLOCHE	ASESOR AMBIENTAL	20%
6	XIOMARA ANDREA PÉREZ RESTREPO	ASESOR EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	20%
7	JOJANA CAROLINA LUQUE LÓPEZ	ASESOR HIDRO SANITARIO – RED CONTRA INCENDIO Y GAS	10%
8	ÁNGELA TATIANA CELIS DÍAZ	ASESOR EN COSTOS, PRESUPUESTOS Y PROGRAMACIÓN DE OBRA	20%
9	HÉCTOR EDUARDO RODRÍGUEZ	INSPECTOR DE INTERVENTORÍA	100%
10	ÁNGELA MARÍA RODRÍGUEZ CARDONA	INSPECTOR DE INTERVENTORÍA	100%
11	YESICA ALEJANDRA GARZÓN CAMPOS	TÉCNICO O TECNÓLOGO SST	100%
12	CATALINA MOLINA LOZANO	ASESOR JURÍDICO	5%

- Mediante comunicado CIMP-BTA-539-0045-7124 de fecha 30 de octubre de 2023 se remitió a la Entidad solicitud de cambio del Inspector Héctor Eduardo Rodríguez por el profesional Álvaro Andrés Garzón.
- Mediante comunicado CIMP-BTA-539-0303-0326 de fecha 18 de enero de 2024 se remitió a la Entidad solicitud de cambio del Inspector Álvaro Andrés Garzón Marín por la profesional Natalia Samaniego, a partir del 1 de febrero del 2024.
- Mediante comunicado CIMP-BTA-539-0901-3495 de fecha 2 de julio de 2024 se remitió a la Entidad solicitud de cambio de la inspectora Natalia Samaniego por el profesional Nelson Benito Benavides.
- Se presenta al ingeniero Diego Fernando Claro Carrascal como reemplazo de la ingeniera Kareem Margarita Pérez Rojano para el cargo de Residente.



4.6 ACTIVIDADES EJECUTADAS POR LA INTERVENTORIA

Durante el periodo del presente informe se han realizado las siguientes actividades:

- Visitas técnicas en conjunto con la Entidad para la definición del alcance a las sedes pendientes por definición de alcance o especificaciones técnicas.
- Realizar requerimientos al contratista para la subsanación de las diferentes observaciones que se verifican y realizan durante la ejecución de las actividades de interventoría.
- Acompañamiento a las visitas y reuniones en los colegios rurales y urbanos para informar el estado y/o programación que se tiene para cada una de las sedes.
- Atender toda consulta que haga el contratista, o darle el trámite ante la Entidad, haciendo seguimiento a la atención de estas.
- Revisión y verificación del personal de obra que va a ingresar a cada uno de los frentes.
- Acompañamiento a mesas de trabajo con el personal de la entidad y con el contratista.
- Acompañamiento a la realización de las actas de vecindad de las sedes que inician obras.
- Realización de las actas de apertura de las sedes que inician obras.
- Se realiza los informes semanales del No. 39 al 43.
- Supervisión y acompañamiento de las actividades ejecutadas en las obras de las sedes priorizadas.
- Solicitar al contratista los documentos y soportes para el correcto desarrollo del proyecto.
- Revisión de fichas técnicas y visitas a las emergencias establecidas por la SED.
- Acompañamiento a la realización de toma de muestras y ensayos de laboratorio para el control de calidad de las diferentes sedes.

5 SEGUIMIENTO PLAN DE CALIDAD

5.1 ACTIVIDADES EJECUTADAS POR LA INTERVENTORIA.

Posterior a la suscripción del acta de inicio, se realizan las siguientes actividades.

5.1.1 SOLICITUD, APROBACIÓN Y/O REMISIÓN DE DOCUMENTACIÓN CONTRACTUAL

Durante el periodo comprendido del presente informe se realizan actividades como son verificación y aprobación ingreso de personal a las instituciones, solicitud de programación actualizada, se definen diseños para algunos frentes de obra, por lo tanto, se relacionan los siguientes comunicados y actividades ejecutadas por esta interventoría en el presente periodo:

Envío requerimientos al contratista mediante los siguientes comunicados:

- COMUNICADO CIMP-BTA-539-0999-4095; CORREO ELECTRONICO, SITUACION DE RIESGO COLEGIO NICOLAS GOMEZ DAVILA, CONTRATO DE OBRA



IM-10 25 DE JULIO DE 2024 AL 24 DE AGOSTO DE 2024

- ACTA DE ENTREGA DE ESPACIOS COLEGIO ISLA DEL SOL
- COMUNICADO CINP-BTA-539-1000-4098; COMUNICADOS OB-SED-0168-2024 Y OB-SED-0169-2024 ENTREGA BALANCE DE OBRA No.8 Y PRESUPUESTOS ADICIONALES
- COMUNICADO CINP-BTA-539-1001-4105; CORREO ELECTRONICO, ENTREGA INFORME MENSUAL AMBIENTAL No.7 V5 CONTRATO DE OBRA
- COMUNICADO CINP-BTA-539-1002-4109; CORREO ELECTRONICO, VERIFICACION DOCUMENTOS DE VINCULACION PERSONAL, CONTRATO DE OBRA
- COMUNICADO CINP-BTA-539-1003-4124; ENTREGA INFORME SEMANAL No.40 CONTRATO DE INTERVENTORIA
- COMUNICADO CINP-BTA-539-1004-4126; ENTREGA INFORME MENSUAL No.9 CONTRATO DE INTERVENTORIA
- COMUNICADO CINP-BTA-539-1005-4127; CORREO ELECTRONICO, LISTADO SEMANAL PERSONAL DEL 4 AL 11 DE AGOSTO 2024
- COMUNICADO CINP-BTA-539-1006-4139; CORREO ELECTRONICO, ENTREGA INFORME MENSUAL COMPONENTE SST No.7 V3 CONTRATO DE OBRA
- COMUNICADO CINP-BTA-539-1007-4140; CORREO ELECTRONICO, RESPUESTA INFORME MENSUAL COMPONENTE SST No.7 V3 CONTRATO DE OBRA
- COMUNICADO CINP-BTA-539-1008-4142; CORREO ELECTRONICO, OBSERVACIONES INFORME TECNICO MENSUAL No.9 CONTRATO DE OBRA
- COMUNICADO CINP-BTA-539-1009-4156; CORREO ELECTRÓNICO; VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN VINCULACIÓN PERSONAL OBRA
- ACTA DE ENTREGA ESPACIOS AREA FUNDICION COLEGIO PILOTO SEDE E
- COMUNICADO CINP-BTA-539-1012-4160; CORREO ELECTRÓNICO. RED DE GAS COLEGIO PILOTO SEDE E
- COMUNICADO CINP-BTA-539-1010-4174; LISTADO SEMANAL DE OBRA DEL 12 AL 18 DE AGOSTO DE 2024
- COMUNICADO CINP-BTA-539-1011-4175; RESPUESTA DE OBSERVACIONES AL INFORME MENSUAL DE OBRA COMPONENTE SST No. 08 v3
- COMUNICADO CINP-BTA-539-1012-4176; CORREO ELECTRONICO; RED DE GAS COLEGIO PILOTO SEDE E
- COMUNICADO CINP-BTA-539-1013-4178; CORREO ELECTRONICO; CONSORCIO EDUCAR 23; ACTA DE RECORRIDO - UBICACIÓN PUNTOS GAS PILOTO E
- COMUNICADO CINP-BTA-539-1014-4180; CORREO ELECTRONICO; REQUERIMIENTO POR CONCEPTO DE ESTABILIDAD DE OBRA - FANNY MIKEY SEDE A
- COMUNICADO CINP-BTA-539-1016-4198; CORREO ELECTRONICO, PROGRAMACION PRUEBA DE DENSIDADES COLEGIO PILOTO E
- COMUNICADO CINP-BTA-539-1019-4223; CORREO ELECTRÓNICO, OBSERVACIONES INFORME MENSUAL COMPONENTE SST No.8 V3 CONTRATO DE OBRA



IM-10 25 DE JULIO DE 2024 AL 24 DE AGOSTO DE 2024

- COMUNICADO CINP-BTA-539-1021-4243; CORREO ELECTRONICO, OBSERVACIONES INFORME MENSUAL COMPONENTE SST No.9 V1 CONTRATO DE OBRA
- COMUNICADO CINP-BTA-539-1022-4248; REITERACION COMUNICADO CINP-BTA-539-0966-3896; CORREO ELECTRONICO, SOLICITUD VERIFICACION COLEGIO ISLA DEL SOL SEDE A
- COMUNICADO CINP-BTA-539-1023-4250; CORREO ELECTRONICO, SOLICITUD VISITA GARANTIA INTERVENCION REALIZADA EN CANCHA RUFINO SEDE A
- COMUNICADO CINP-BTA-539-1024-4252; REITERACION COMUNICADO CINP-BTA-539-1014-4180; CORREO ELECTRONICO, REQUERIMIENTO POR CONCEPTO DE ESTABILIDAD DE OBRA-FANNY MICHEY SEDE A
- COMUNICADO CINP-BTA-539-1025-4256; SOLICITUD CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES, BITACORA, CONTRATO DE OBRA
- COMUNICADO CINP-BTA-539-1026-4260; REITERACION COMUNICADO CINP-BTA-539-0989-4011; CORREO ELECTRONICO, REQUERIMIENTO POR CONCEPTO DE ESTABILIDAD DE OBRA, ESTRELLA DEL SUR SEDE B
- COMUNICADO CINP-BTA-539-1027-4261; COMUNICADO OB-SED-0174-2024, PRESUPUESTOS DE OBRA, BALANCE 9 RESPUESTA CORREO ELECTRÓNICO JULIO 29 DE 2024 Y COMUNICADO NO. CINP-BTA-539-1026-4260
- COMUNICADO CINP-BTA-539-1028-4265; OBSERVACIONES EVIDENCIAS EN FUNDIDA DE PLACA DE 4000 PSI COLEGIO INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL PILOTO SEDE E
- COMUNICADO CINP-BTA-539-1029-4273; CORREO ELECTRONICO, RESPUESTA ACLARACION SOLICITUD PAZ Y SALVOS PERSONAL, CONTRATO DE OBRA MODULACION JUNTAS DE DILATACION TALLER AUTOMOTRIZ
- COMUNICADO CINP-BTA-539-1030-4288; CORREO ELECTRONICO, PLANTILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL PERIODO DE JULIO DE 2024 CONTRATO DE OBRA
- COMUNICADO CINP-BTA-539-1031-4289; OBSERVACIONES AMBIENTALES, CONTRATO DE OBRA
- COMUNICADO CINP-BTA-539-1032-4290; SOLICITUD MEJORAMIENTO DE ACTIVIDADES COMPONENTE SST, CONTRATO DE OBRA
- COMUNICADO CINP-BTA-539-1033-4292; FUNDIDA DE RAMPA AREA DE MECANICA AUTOMOTRIZ IN SITU, COLEGIO INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL PILOTO SEDE E
- COMUNICADO CINP-BTA-539-1034-4294; CORREO ELECTRONICO, OBSERVACIONES INFORME DE TALA IED GIMNASIO SABIO CALDAS CONTRATO DE OBRA
- COMUNICADO CINP-BTA-539-1035-4310; CORREO ELECTRONICO, LISTADO SEMANAL PERSONAL DEL 19 AL 25 DE AGOSTO DE 2024
- COMUNICADO CINP-BTA-539-1036-4311; CORREO ELECTRONICO, OBSERVACIONES LISTADO SEMANAL PERSONAL DEL 19 AL 25 DE AGOSTO DE 2024 CONTRATO DE OBRA
- COMUNICADO CINP-BTA-539-1037-4313; SOLICITUD INFORMACION RETIRO DE RESIDUOS IED Y CERTIFICACIONES DE DISPOSICION PENDIENTES CONTRATO DE OBRA



IM-10 25 DE JULIO DE 2024 AL 24 DE AGOSTO DE 2024

- COMUNICADO CINP-BTA-539-1038-4315; REITERACION CINP-BTA-539-1027-4261, SOLICITUD ENTREGA PRESUPUESTOS BALANCE 9, CONTRATO DE OBRA
- COMUNICADO CINP-BTA-539-1039-4335; ENTREGA INFORME SEMANAL No.42 CONTRATO DE INTERVENTORIA
- COMUNICADO CINP-BTA-539-1042-4378; CORREO ELECTRONICO, SOLICITUD INDAGACION COLOR GRAMA SINTETICA COLEGIO NICOLAS GOMEZ DAVILA
- COMUNICADO CINP-BTA-539-1043-4379; CORREO ELECTRONICO, SOLICITUD ENTREGA ZONA 1 FASE III COLEGIO PILOTO SEDE E
- COMUNICADO CINP-BTA-539-1045-4386; CORREO ELECTRONICO, RESPUESTA REQUERIMIENTO POR CONCEPTO DE ESTABILIDAD DE OBRA-FANNY MICKEY SEDE A
- COMUNICADO CINP-BTA-539-1046-4387; CORREO ELECTRONICO, SOLICITUD ATENCION REQUERIMIENTO POR CONCEPTO DE ESTABILIDAD DE OBRA-FANNY MICKEY SEDE A
- COMUNICADO CINP-BTA-539-1047-4389; COMUNICADO OB-SED-0171-2024 OBSERVACIONES MANUAL DE MANTENIMIENTO COLEGIO UNION EUROPEA SEDE A
- COMUNICADO CINP-BTA-539-1048-4390; OBSERVACIONES ACTIVIDADES DE OBRA EJECUTADAS

Se realiza la verificación de los resultados de los diferentes ensayos y pruebas de laboratorio, así como de las certificaciones y/o fichas técnicas de calidad de los materiales e insumos utilizados durante el presente periodo, los cuales se encuentran en el informe mensual de obra.

5.1.2 INTERVENCIONES DE EMERGENCIAS

- Se finalizan todas las emergencias



6 CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES

- Es necesario concluir que las metas físicas dentro del proyecto pueden ir teniendo variaciones con respecto al alcance inicial establecido por la entidad.
- Los presupuestos de obra tendrán que ir siendo balanceados constantemente para poder cumplir con las actividades que establezca la entidad.
- A la fecha de elaboración de este informe, dentro del contrato de obra se cuenta con diez (10) fichas técnicas asignadas como emergencias, las cuales ya fueron atendidas en su totalidad y entregadas a cada institución.
- De las emergencias asignadas y atendidas son:
 - El Paraíso Manuela Beltrán sede B.
 - Instituto técnico industrial Piloto sede B.
 - Brisas del Volador
 - Brisas del Diamante
 - Venecia sede Nuevo Muzo
 - San Francisco sede B
 - Guillermo Cano Isaza
 - Fanny Mickey sede A
 - San Francisco sede A
 - Gimnasio Sabio Caldas
- Se requiere que el contratista de obra presente oportunamente las programaciones ajustadas con cada actualización del balance de obra, toda vez que los resultados del seguimiento realizado por la interventoría en cada semana, pueden variar con respecto a la realidad de la ejecución de la obra, lo que produce una interpretación errónea de la información entregada.
- Se requiere continuamente al contratista el ajuste de los presupuestos de cada colegio, sin que los mismos cambios afecten el flujo de presupuesto que se tenía establecido contractualmente. Lo anterior, con el fin de llevar un seguimiento y control idóneo y adecuado a la realidad del contrato.
- Se solicita al contratista mejorar los rendimientos de obra en cada colegio, contar con el personal indicado y adecuado en cada frente de trabajo, tener una constancia en las actividades de obra que se ejecuten.
- Es deber del contratista mantener todos los frentes de obra activos, sin dejar frentes de trabajo suspendidos por traslado de personal a otros colegios a realizar actividades de obra, cada colegio debe tener su cuadrilla.